LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO, FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON.

CUARTA EPOCA. | Domingo 15 de Junio de 1873—Stos. Vito y Modesto, y Sta. Crescencia. | AÑO VI, NUMERO 141

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMAS.

Nueva-York, junio 13 á las 5½ de la tarde.

Oro ..... á 117
Onzas españolas ..... á $16 00
Idem mejicanas ..... á $15.75
Pesos españoles ..... á 2 p⊖ P.
Idem mejicanos ..... á 6 p⊖ P.
Idem idem nuevos ..... á 3
Resello monetario ..... á 4 p⊖
Cambio s. Lóndres (banqueros) á 109½
Bonos 5-20 de los E. U. [1862] .. á 116⅞
Azúcar nº 12 en cajas ..... á 8⅞ cts. lb
Centrífugas nº 11@13 ..... 8⅞ á 9½ idem
Ventas ..... cajas.
Regular á buen refino ..... 7¼ á 7½ cts. lb
Ventas ..... 325 bocoyes.
Miel en purgada, zafra nueva ..... 29 á 31 cts.
Mascabada, idem idem ..... 30 á 32 cts.
Manteca prime en cts para Cuba á 9 cts. lb
Tocinos long clear ..... á 8¾ cts. lb
Jamones ..... 13 á 14 cts. lb

Nueva Orleans, junio 13, por la tarde.

Harina, triple extra ..... á $8 á $8½ bl.

Lóndres, junio 13, por la tarde.

Azúcar nº 12 [T. H.] á flote .... á 26.9 á 27
Consolidados ..... á 92½ ex-int
Bonos americanos, 5-20 [1867] .. á 92½ ex-int
Descuento, Banco de Inglaterra. á 5 p⊖

Liverpool, idem idem.

Algodón, middling uplands ..... á 9 d. libra

S. S. Spencer.

VOLUNTARIOS DE LA ISLA.

HABANA

Hoy 15 de junio cubre el servicio de este para el sexto Batallon de Voluntarios á las órdenes de su coronel primer jefe.

Voluntarios de la Habana.—Regimiento de caballería.—Su coronel primer jefe el Excmo. Sr. D. Francisco Ponce de Leon, marqués de Arcos Claros—Habana 12 de junio de 1873.—Servicio para el dia 13.—Ayudante para el dia, primer cuartel, teniente D. Andrés Evi-beiro y Armada.

Reten de patrullas, Alférez D. José Ramon del Otero con una seccion del segundo escuadron.

Patrulla en Jesus del Monte, un cabo y cuatro voluntarios del mismo escuadron.

De vigilancia en la costa de Bacuranao, un cabo y cinco voluntarios del tercer escuadron.

De ordenanzas en el cuartel, dos voluntarios del tercer escuadron.—El teniente coronel, José Segundo.

Regimiento Voluntarios de artillería.—Servicio de fortalezas.—En la presente semana está confiado á la cuarta compañía del sexto batallon á las órdenes de su capitan y el servicio en esta forma:

Príncipe: un oficial, un sargento, dos cabos y catorce artilleros.

Atarés: un sargento, dos cabos y catorce artilleros.

Santa Clara: un sargento, dos cabos y veinte artilleros.

Maestranza de artillería.—Presta hoy servicio en este punto los voluntarios de artillería.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 14

Retreta en el parque, frente al Louvre, por el 4.° batallon de Voluntarios.

SERVICIO PARA EL 15.

Jefe de dia: D. Antonio Ibañez Sarabia, Comandante del primer batallon del Regimiento de la Corona.

Parada: sexto Batallon de Voluntarios.

Maestranza: Voluntarios de artillería.

Patrullas. 4.° Escuadron.

Hospital y provisiones: D. Alverto Aranguren Rodriguez, Capitan de Artillería de Montaña.

Médico para las mismas: D. José Benitez, de Artillería de á pié.

El Comandante Sargento Mayor interino —*Ros.*

CRONICA OFICIAL.

Excmo Ayuntamiento.—Secretaría.—En cabildo ordinario celebrado el dia 12 del corriente mes, se acordó por unanimidad que para el año económico próximo de 1873 á 74, rijan las mismas tarifas que han servido en el corriente año para el cobro de la contribucion municipal por industria, Comercio, etc, con la modificacion que se detalla respecto al tipo de algunos gremios, cuyo acuerdo ha sido aprobado por el Excmo. Sr. Gobernador Superior Político con fecha 31 de expresado mayo; lo que se hace público por este medio á fin de que llegue á conocimiento de los contribuyentes y en particular de aquellos que puedan ser elegidos en Comision para la formacion de los nuevos repartos. Ninguna Comision gremial podrá hacer reclamacion en solicitud de rebaja en el tipo de tarifa, con base de la derrama que ha de producir el gremio, por considerarse extemporánea, debiendo solo acudir las que dimanen de la cuota impuesta por las Comisiones siempre que sean presentadas en tiempo hábil que se comprenderá durante la publicacion de los repartos en el lugar de costumbre, lo que se anunciará en oportunidad.

Habana 11 de junio de 1873.—El secretario, Ramon de Echavarría.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 14:

De Macao y el Mariel vap franc. Alexander Lavalley, cp Lovigen, ton 839, en lastre, á la Alianza.—Codnce 498 sándalos.

SALIDAS.

Dia 14:

Para Nueva Orleans bca. am. Elliot Richie, capitan Aitchison.

Para Cayo Hueso vap esp. Don Quijote, cap. Benategui por A. de la Torriente.

Dia 14:

Para Belle Isle bca. franc. Havre, cap. Lepetit, por F. Van Assche y co.

Para Falmouth bca. esp. Angeles, cap. Urquiza, por F. Van Assche y cp.

Para Cayo Hueso viv. amer. Restless, cap. Allen, por M. Suares

Para Falmouth barca esp. Valentina, cap. Arrebalago.

Para N-York vap. amer. City of Merida, cap. Timmerman.

PASAJEROS SALIDOS.

Para New York en el vap. amer. City of Merida: Sres D. Alejandro Martinez y Costales, señora y 4 hijos; Rosario Martinez; Cármen Martinez; José Diaz Abertin, señora y 3 hijos; Rosa Diaz Rovi; A. Casey; H. Reste; Encarnacion Perez y Castro; R. mon Verges, señora y 2 hijos; Juana Hernandez; H. Rendell de Bogrve y 3 hijos; Tomas Crawford; María Keegan Antonio Iraegulia y Malano; Enrique García y señora Regada Wood; Juan Fisher; Cristóbal Cari-s; Felipe Poey; Bartolo H. Piedra; Simon de Cárdenas; Patricio Von Quiquin; Manl el Cárdenas; Paulina Havecort Santiago E. Mc Dowel; Enrique de la Huerta; Severino Que de Martin-z; Nicomedes Roque de Huerta y hijos; José Coubiet y Gonzalez; Juan Pecrtiet; Antonio Goit; Francisco Rovirat; Helena J. Wreky; Ana Tellela y Gallinas; Fermina Goitisola de Planas y 4 hijos; Marta Solo; Isabel Goitisola; Matilde Goitisola; Elizabeth Depecq; Francisco F. de Sua, señora y dos hijos; Vicente Rigat Ramoneird; José C. y Benza; W. C. Down-y Ventura Guerra; A. Basili; Joaquin Rasco; Joaquin Jimenez señora y 2 hijos; Nicolás Pedrosa.—Además 3 sándalos.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Barcelona y el Extranjero bca. esp. Isabel, cp Ferrodanes, por Oano, T. y cp:

512 cs azúcar
106300 tabas
412 cajetillas cigarros
128 kilós. picadura
y efectos.

Para N. Orleans bca. am. E. Ritche, cp. Hatchinson por Darrat, Ch y cp.

200 cs azúcar
20 bocoyes miel.

Para Progreso vap esp. Moisi, cp. Urbazo, por J. Rafoss y cp.

En lastre.

Para Santander vap. cor. esp. Isla de Cuba, cap. Ojanga, por Sanú, Sotolongo y cp.

492 cajas azúcar.
7910 tabacos.
968 kilógramos cera amarilla.
1000 cajetillas cigarros.
y efectos.

Para Santomas, Puerto-Rico y escalas vap. esp. Clara, cap Ron, por J Baró.

25 cajas azúcar
13500 tabacos
180 kilógramos picadura.
y efectos.

Para N-York vap. am. City of Merida, cap. Timmerman, por Zaldo y cp.

2564 cajas azúcar.
608 tercios tabaco.
269500 tabacos.
16000 cajetillas cigarros.
y efectos.

Para Boston berg. am. Ida C., cap. Villiams, por J. J. Valdés.

En lastre.

Para N. Orleans bca. esp. Angela, cap. Lluhí, por Gener, Avendaño y cp.

En lastre.

Para Cárdenas bca. am. Norton Stover, cap. Sherman, por Bell y cp.

De tránsito.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para Buenos Aires berg. esp. Agustina, capt. Romagosa, por B. Blanchelle.

Para Barcelona berg esp. General Urquiza, cp. Rolá, por Ferra, Ramon y cp.

Para Falmouth bca. berg. Catharine, cap. Knudsen por Baas y cp.

Para Barcelona y extranjero berg. esp. Amparo, cp. Morell, por J. de la Portilla

Para Barcelona y extranjero berg. esp. Paula, cap. Bartran, por A Serpa.

MOVIMIENTO DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de buques despachados en esta fecha.

Azúcar, cajas	3512
Idem boces	900
Tabaco tercios	688
Tabacos torcidos	238400
Cajetillas cigarros	1:672
Picadura kilógs	303
Cera amarilla ⊕	261

POLIZAS CORRIDAS.

Azúcar, cs	5489
Idem b coyes	100
Tabacos tercios	115
Tabacos torcidos	2377275
Cajetillas cigarros	3700
Aguardiente, pp	115

OPERACIONES DE MUELLE HOY 14

Teresa, de Barcelona:
915 pps. vino Raurell ..... $72 p.
1030 bdjs aceite de olivo ..... 32 rs. ⊕

P. J. Pidal, de Santander:
50 cs sustancias ..... $11½ dns. lts
17 id. calamares ..... 1½ id.
35 id. atun ..... 7½ id.
65 id. bacuyo y merluza ..... 8½ id.
18 id sardinas en tomate ..... 7 rs. lata.

Castrosol, de Lóndres:
250 sj arroz semilla ..... Rdo.
350 sj. canillas regular ..... 1½ rs. ⊕

Doce de Junio, de Barcelona:
84¼ pps. vino Alella ..... $83 p.
200⅛ id id. seco ..... 9½ uno.
1000 bdjs. aceite de olivo ..... 32 rs ⊕
26 pps vino M. S ..... $72 p.
100¼ id id. Alella ..... 78 id.
120 ctes. aceitunas negras ..... 4 rs. uno

Nueva Aurelia, de Barcelona:
100¼ pps vino Vidal y Bosch .... $81 p.

Aretusa, de Barcelona:
100¼ pps. vino Vidal y Bosch .... $83 p.
40 id id. Marrugat ..... 72 id
49½ id. id id ..... 73 id.
8¼ id id Alella ..... 79 id.
181⅛ id id. seco ..... 9½ uno.

Celta, de Barcelona:
102¼ pps vino Vidal y Bosch .... $83 p.

India, de Barcelona:
50¼ pps vino Vidal y Bosch .... $83 p.

Wilmington, de N York:
156 tercos sobo ..... $15½ qtl.
99 cajas jerez, de Cádiz ..... $4½ ⊕

H. D Stover, de N. York:
100 bds. frijoles ..... 10½ rs. ⊕

Nuevo Pepito, de la Coruña:
30 cs sustancias ..... $11½ dns. lts

Gracia, de Santander:
400 cs. vino Valdepeñas ..... $1 c.

City of Merida, de N. York:
50 tbls bacalao Halifax ..... $9½ qtl.

Josefa de Barcelona:
60 10 pps vin mistela ..... $9½ uno.
50¼ id id Martestany ..... $83 p.

Primera Suanna, de Santander:
2600 bls harina ..... $17½ uno
300 sj id ..... 17 id.

Angela, de Barcelona:
50¼ pps vino Alella ..... $86 p.

Zaragoza de Barcelona:
100 bls vino mistela Puigmal ... $9½ uno.

Almacen:
1150 sj. arroz semilla ..... 13 rs ⊕

REVISTA COMERCIAL.

HABANA, junio 13 de 1873.

EXPORTACION.

AZÚCARES.—PURGADOS.—Han continuado en la semana bien sostenidos los precios anteriores, aunque á última hora hay más firmeza.—Cotizamos el Nº 12 tren comun á 10¼ rs. ⊕, el de tacho á 10⅞ á 11 rs. ar, y á 11 rs arroba el amarillo propio para España.

CENTRÍFUGAS.—Se han hecho importantes ventas en la semana, y á última hora quedan muy firmes á los precios de á 11 rs. arroba Nº 10 á 13 buena clase.

AZÚCAR DE MIEL.—Hay pocos demanda, pero tampoco hay muchos vendedores á los precios de 7½ á 7¾ rs. el Nº 9 á 9¼ que cotizamos.

BLANCOS Y CLASES FINAS.—Siguen comprándose los buenos para España y para el consumo, á los precios cotizados.

Las operaciones de que hemos tenido conocimiento durante la semana, suman unas 3193 cajas, azúcar de todas clases, contra 22242 en la anterior y 40681 idem en la perteneciente á igual fecha de 1872.

Resulta, pues, una diferencia de 9016 cajas vendidas mas esta semana que la anterior, y 6426 id. m nos la presente, que en la correspondiente al año próximo pasado.

Los recibos de la semana, ascendieron á 33376 cs. y 1300 bocoyes azúcar contra 32101 cajas y 1890 bocoyes la anterior, é igual 9[illegible]589 cajas y 49314 bocoyes del 12 de año

La exportacion de la semana sube á 25103 cajas, 1368 bocoyes azúcar y 742 id. miel, contra 31146 cs. y 3088 byes. de azúcar y 1432 id miel la anterior, é igual 51298 cajas, 3443 bys azúcar y 1783 id. miel desde 1º de año.

La existencia es hoy de 416118 cajas y 15686 bocoyes.

Cotizamos en oro:

BLANCOS.

Inferior á regular	13½ á 14 rs. ⊕
Bueno á superior	15 á 15½ rs. ⊕
Superior y Corrido	16½ á 16¾ rs. ⊕

CUCURUCHOS Y QUEBRADOS.

Número 7 á 8	8 á 8½ rs. ⊕
" 9 á 10	9 á 9½ rs. ⊕
" 11 á 12	10½ á 10¾ rs. ⊕
" 13 á 14	10¾ á 11 rs. ⊕
" 15 á 17	11½ á 12 rs. ⊕
" 18 á 20	13 á 13½ rs. ⊕

AZÚCAR DE MIEL.

Número 6 á 7	6¾ á 7 rs. ⊕
" 8 á 9	7 á 7½ rs. ⊕
" 10 á 11	7½ á 7¾ rs. ⊕

El nº 12 á 10¼ rs. por ⊕, con el cámbio sobre Lóndres al 55 p⊖ P., equivale á 2¼ ester. por qtl. inglés puesto á bordo, sin flete.

El año pasado en igual época se cotizaba el nº 12 para el extranjero, á 11 rs., y en 1871 á 12¼.

Desde 1º de enero á hoy 12 de junio, inclusives, se han recibido en esta plaza 717[illegible]3 cajas ménos y 4995 bocoyes de azúcar, más que en 1872.

MASCABADOS.—No ha variacion en los precios que cotizamos; pero todo el que se presenta encuentra comprador á precios firmes.

Cotizamos como sigue:

Inferior á comun	7¾ á 8¼ rs. ⊕
Regular á buen regular	8¼ á 8¾ rs. ⊕
Bueno á superior	8¾ á 9 rs. ⊕

CONCENTRADO.—El poco que queda no lo quieren vender al precio de 6 rs. arroba el bueno y 4 á 5 rs. el malo, que cotizamos nominalmente

ESTADO DE EXPORTACION EN LA PRESENTE SEMANA.

AMERICA.	AZUCAR. Cajas.	AZUCAR. Boyes.	MIEL Boyes
N. Orleans	36	500	....
Nueva York	4580	140	....
N C Hatteras	....	....	742
Halifax	....	....	....
Santhomas	....	....	....
Baltimores	199	204	....
Aspinwall	139	134	....
Filadelfia	30	250	....
Boston	....	....	....
C. Hueso	....	....	....
Total en la semana	5235	1228	742
EUROPA.			
Falmouth	9165	140	....
Amberes	1634	....	....
Copenhague	3581	....	....
Liverpool	....	....	....
Linaves	....	....	....
Cádiz	....	....	....
Marsella	....	....	....
Santa Cruz de Tenerife	....	....	....
Santander	1170	....	....
Gijon	....	....	....
Coruña	....	....	....
Bremen	....	....	....
Aviés	533	....	....
Génova	....	....	....
San Sebastian	....	....	....
Bilbao	610	....	....
Belle Isle	3492	....	....
Total	19895	140	....
En la semana	25130	1368	742
Anteriormente	488168	33075	16446
Desde 1º de año	513298	34443	17188

La exportacion de la Habana y Matanzas desde 1º de enero á hoy, comparada con la misma época del año anterior, dá un resultado de 15 285 cajas ménos de azúcar y 25321 bocoyes id. más en 1873.

EXISTENCIA DE AZÚCARES EN LOS CINCO ESTABLECIMIENTOS DE ESTA PLAZA.

	Cajas.	Boyes
En almacenes el 6 de junio de 1873.	410194	15818
Recibido en la semana	33976	13 3
Total	474170	17241
Entregado	28052	1535
Existencia en esta plaza el 12 de junio de 1873	446118	15686

En 1872 habia existentes en esta misma fecha 408356 cajas y 11067 bocoyes azúcar: diferencia 45762 cajas y 4619 bocoyes más en 1873.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Sigue en demanda el mercado y precios sostenidos.

Cotizamos:

Casco castaño	$ á 4¾ p.
Idem roble	á 42
Idem refino	á 78

CERA.—Continúa muy escasa y con demanda, cotizándose la amarilla de $11 á 1½ ⊕ y 17 á 17½ id la blanca.

CAFÉS.—Sigue la plaza con regular demanda en sus precios y cortas existencias disponibles. Cotizamos los corrientes para embarques de $26 á 28, 24 á 25 las regulares y 20 á 21 los bajos.

TABACO.—Durante la semana se han exportado 2142 tercios de tabaco en rama, 6935540 tabacos torcidos y 546046 caja. de cigarros; que agregado á la suma anterior, hace un total exportado desde 1º de año de 71864 tercios de tabaco en rama, 17756096 tabacos torcidos y 9942819 cajetillas de cigarros.

EXPORTACION

por la aduana de este puerto de los principales frutos de produccion nativa, desde el 6 al 12 de junio inclusives.

Cajas azúcar	25130
Bocoyes idem	1368
Bocoyes Miel de purga y concentrada	742
Tabacos torcidos, millares	6936
Tercios tabaco	2144
Aguardiente pps	382
Kilógramos cera	1 9
Cajetillas de cigarros	540016
Te es miel de abejas	....
Garrafones idem	....

IMPORTACION.

Continúa la plaza animada en general y las transacciones se suceden con abundancia.

Los arribos siguen siendo muy regulares, así es que el mercado cierra bien sostenido.

Rigen con corta diferencia los mismos precios que en la semana anterior, demostrando lo que procede la rebaja que va á cominnacion.

ARROZ DE LA INDIA.—Con algunos arribos y en calmada su demanda.

Cotizamos: Canillas y Siam, de 17¼ á 18½ rs. ⊕, 12½ á 13½ id. los semillas, y 10½ á 11 los de hacendados.

ARROZ DE VALENCIA.—Goza de buena demanda y sostienen precios firmes

Cotizamos de 13¾ á 14½ rs arroba, segun clase.

ACEITE DE OLIVO.—Obtiene regular favor y los precios fluctúan flojos

En esta última semana no se ha hecho ninguna operacion á causa de estar los consumidores bien surtidos

ACEITE DE CARBON.—Surtida la plaza y sin demanda, cotizándose de 3¾ á 4½ rs galon, segun envase.

ACEITE DE REFINO.—En demanda de $3¼ á 4½ caja segun procedencia.

ACEITE DE ALMENDRAS.—Goza de regular demanda cotizamos el comun de 10 á 10½ rs lata.

ACITUNAS.—Gozan de buena demanda los últimos arribos han salido fácil colocacion y cotizamos de 9½ á 10 rs cuñete.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Poco solicitado y precios de $¼ á ½ garrafon.

AGUARDIENTE DE UVAS.—Corta existencia y con demanda y precios de 13 á 13½ rs. garrafon el comun de Mallorca

AZAFRAN.—Surtida la plaza y corta su demanda, cotizándose el comun de $¼ á ½ lb.

ARUZ.—Regular demanda por los barriles de 15 á 16 rs uno

ALCAPARRAS.—Escasas y con demanda, de 5 á 6 rs. caja.

AVELLANAS.—Surtida la plaza con los últimos arribos y regular demanda de $7 á 7½ q.

ALMENDRAS.—Gozan de buena demanda y escasas y cotizamos de $28 á 30 qtl. segun procedencia.

ALPISTE.—Abundante y poco solicitado la última venta fué á $4½ qq.

ANIS.—En demanda de $¾ á 1 9 qtl

AJOS.—Escasos y con demanda cotizándose de 2 á 4 rs. manojerias, segun clase.

ALMIDON.—En demanda y venta por España, de Cádiz, 300 cajas á 26 rs. arroba.

ARRECHO.—Poco solicitado y precios de 22 á 23 rs. quintal.

AVENA.—No hay demanda y abundante, cotizándose de 2 á 23 rs. qtl.

ARENCHES.—Gozan de corta demanda y con abundancia de 3 á 4 rs. c.

BACALAO.—Con algunas existencias del escocés y cortas del de Halifax, cotizándose el escocés de $12½ á 13 qtl y 8½ á 9½ el de Halifax: segun clase.

CERVEZA.—Surtida la plaza y encalmada su demanda, cotizándose de 7½ á 8 dna. de botellas y de 5½ á 5¾ id. las medias segun marcas.

CANELA.—Sigue escasa y con demanda, cotizándose la fina de 10½ á 11 rs. libra y 6 á 6½ id. la ordinaria

CACAO.—Sigue nominalmente por carecer de arribos y opera poco.

CIMIENTO.—En demanda cotizándose los bbls. de 20 á 21 rs

CEBOLLAS.—Bastante escasas y con demanda, cotizándose los barriles de $12½ á 13 uno.

CHAMPAGNE.—Sin demanda, cotizándose las marcas comunes de $7½ á 8½ la c.

COMINOS.—Abundantes y sin demanda de $8 á 8½ qtl. tal

CIGARROS.—En demanda cotizándose de 12 á 19½ de cuartillas

COÑA.—Sigue escaso y con buena demanda, sus precios son los barriles de 1½ á 11 rs galon y $3 á 4 id las cajas del comun segun marca.

CONSERVAS.—Gozan de regular demanda, cotizándose de $5 á 9 docena de latas, segun clase y surtido.

CORRIZOS.—En demanda los de tudos procedencias y cotizamos de 10 á 22 rs lata los de Cádiz y Asturias y $4 á 4½ los de Bilbao

CIRUELAS.—Sin demanda y precios de 15 á 16 rs. cesta.

CUEROS.—Poco solicitados por terminar la época de su consumo, y precios de $5½ á 6½ uno, segun tamaño y procedencia.

ENCURTIDOS.—Surtida la plaza y sin demanda cotizándose de $2½ á 5 caja segun envase.

ESCOBAS.—Regular demanda, cotizamos de $3½ á 4 docena segun tamaño.

FIDEOS.—Gozan de buena demanda y precios firmes de $10 á 12½ qq segun marca y procedencia.

FRUTAS.—Escasas y con demanda regular, cotizándose las en saldo bar de $2½ á 4 y 7 á 10 las exquisitas segun marca

FRIJOLES.—Surtida la plaza y regular su demanda, cotizándose los americanos de 16½ á 17 rs. ⊕, segun clase.

GARBANZOS.—La plaza sigue surtida y con buena demanda cotizándose de 12 á 22 rs. ar. segun clase y procedencia.

GINEBRA.—Cortas existencias en primeras manos y surtidos los consumidores á.

Cotizamos la marca Campana de $5½ á 6 garrafon y 3½ á 4½ id. otras ménos conocidas

HARINAS.—Hay algunas existencias de este artículo y los precios continúan muy favorables para las de procedencia nacional y bajos para las de los Estados Unidos.

HIGOS.—Escasos y con demanda, cotizándose los de Cádiz de 10 á 11 rs. caja, y $18 á 19 qtl. los de Esmirna.

HENO.—Abundante y sin demanda, cotizándose las pacas comunes de $½ á 5½ una.

JAMONES.—En demanda los de Westfalia de $59 á 60 qtl y por los de los Estados Unidos, de 26 á 27 id.

JABON.—Goza de buena demanda esa pasta y vale de 7 á 8 qtl., segun procedencia.

LOSAS.—En demanda las de Canarias y Asturias, de 10½ á 11 rs vara.

LICORES.—Poco solicitados: cotizamos los comunes de Mallorca de 14 á 15 rs. caja.

LONGANIZAS.—En demanda, de 5½ á 6 rs lb.

MANTEQUILLA.—Con demanda, cotizándose de $34 á 40 qtl, segun su clase.

MANTECA.—Regular existencia en tercerolas y corta en latas Cotizamos las primeras de $17½ á 17½ qtl y 21 á 22 id. las segundas, segun peso.

MAIZ.—Muy abundante y alcanza regular favor. Cotizamos de 5½ á 6 rs. ⊕.

NUECES.—En demanda y precios de 12 á 13 reales arroba.

ORÉGANO.—Goza de regular demanda y cotizamos de $15 á 16 qtl.

PASAS.—Gozan de regular demanda y cotizamos la buena de 15 á 16 rs caja.

PIMENTON.—Abundante y sin demanda, cotizándose de $15 á 20 qtl.

PESCADO SALADO.—En demanda y precio de $6½ á 6¾ bar.

PIMIENTA.—Abundante y poco solicitada, cotizándose de 22 á 22½ qtl

PASAS.—Con algunos arribos y demanda regular, cotizándose nominal

PAPEL AMARILLO.—Abundante y con demanda, cotizándose de 4½ á 5½ rs resma, segun tamaño

QUESO.—Sin nada alguna demanda por este artículo cotizándose de 40 á 45 qtl, segun clase

SIDRA.—Con algunos arribos y demanda regular, cotizándose de $4 á 4½ cs, segun marca.

SAL.—Abundante y sin demanda; cotizándose la de espuma de $4½ á 5 fanega, y algo solicitada la en grano de 12 á 16 rs. idem.

SALCHICHON.—Sin demanda y escaso de $70 á 80 qq segun clase.

SEBO.—Sigue escaso y con demanda de $16 á 16½ quintal.

SARDINAS.—Gozan de buena demanda y cotizamos las en latas de 6½ á 7 rs una segun clase.

SUSTANCIAS.—Alcanzan buen favor y cotizamos de $10 á 11 dna. de latas, segun surtido.

TASAJO.—No hay arribos mayores de ese salado pero la plaza cierra surtida con las últimas operaciones; sin embargo los precios acusados en los mismos los creemos firmes para las primeras que tengan lugar.

TOCINETA.—Surtida la plaza y demanda regular, cotizándose de $2 á 2½ qtl.

TABACO BREVA.—Regular demanda y cotizamos de $21 á 32 qtl.

VELAS DE COMPOSICION.—Surtida la plaza y de manda regular cotizándose de $27 á 27½ qtl.

VINAGRE.—En regular demanda, cotizándose de 15 á 15½ rs garrafon.

VINO SECO Y DULCE.—Sigue esta artículo con buena demanda y precios flojos.

VINO TINTO.—Este artículo en el mercado continúa abundante y su demanda carece de interés, sin embargo los precios se sostienen firmes y con aspecto de alza.

YESO.—Solicitado, cotizándose de 31 á 32 rs. barril.

MERCADO MONETARIO.

Los descuentos en Bancos se cotizan del 10 al 12 p⊖ anual, segun plazo.

ORO.—Se cotiza de 35 á 35½ p⊖ P.

METÁLICO.—En esta semana se han recibido $13080 por Cuba de Merida y Wilmington de New York, contra $28755 en la anterior.

Desde 1º de enero á hoy 6 de junio inclusives, el total recibido asciende á $148,415 contra $146 [illegible] en el mismo periodo de 1872; lo que dá una baja de $314,423 en contra del año actual.

CAMBIOS.—La semana que reseñamos hoy ha reinado con bastante animacion, sostenidos los tipos que cotizamos en nuestra última y cierra la plaza animada y con tendencias á alza.

Cotizamos:

Lóndres, 60 dyv.	55 á 56 p⊖ P.
Francia, 8d 30 á 37 id.	
Hamburgo, Mpl. nominal.	
España, 60 dyv.	40 41 P.
Id. ojv.	42¼ á 43½ id.
E. Unidos, 60 dyv. currency	18 á 19 id.
Id. id. ojv.	21 á 21½ id.
Id. 60 dyv. oro	39 á 40 id.
Id. id. id. ojv	41 á 42 id.
Oro Español	34 á 35¼ id.
Descuento mercantil	10 á 12.

METALICO RECIBIDO.

	1873.	1872.
Enero	$ 1696	10142
Febrero	23130	4000
Marzo	....	30977
Abril	23685	24259
Mayo	47669	259837
Total	$ 106480	369515

Importado de los paises siguientes:

	1873.	1872.
España	$ 305	1630
Santómas	842	2158
México	11100	19374
Estados Unidos	73092	73916
Otras partes	19210	500
Total	$ 106480	369515

Junio de 1873.—España ..... $ ....
Santómas 4000
Méjico 33528
Estados Unidos ....
Otras partes ....
Total al 13 de junio 4183

FLETES.—El mercado muestra mayor demanda de tonelaje para Europa y los Estados-Unidos y los tipos siguen firmes nuestras cotizaciones.

Cotizamos:

CARGANDO EN LA HABANA.

Falmouth y órdenes	55¼ á 60¼
Norte de Europa	57½ á 62½
Francia ..... francos.	65 á 70
" Mediterráneo	Nominal.
España ..... por caja.	$ .. á ..
Estados Unidos. { por caja de azúcar	$ 1½ á 1¾
por bocoy idem	6¼ á 6½
por idem de miel	4 á $4½

CARGANDO EN OTROS PUERTOS.

Falmouth ..... bocoy	65¼ á 70¼
Norte de Europa	67½ á 70
Francia ..... fros	....
" Mediterráneo	Nominal.
España ..... por caja $	....
Costa Norte.	
Estados Unidos. { por caja de azúcar	1½ á 1¾
por bocoy idem	6¼ á $7
por idem de miel	á 4½

BUQUES SURTOS EN PUERTO.

JUNIO 6.	1873	1872	1871
Vapores	23	12	13
Fragatas y barcas	77	70	80
Bergantines	53	59	48
Goletas	16	14	12
Total	169	155	153

Currency 20 á 21 P. 60 d.v

Junta de Gobierno del Colegio de Notarios Comerciales.

CAMBIOS.

Madrid	
Barcelona	
Santander	43 á 45 P.
Bilbao	
San Sebastian	
Cádiz	
Sevilla	
Otras plazas de España	
Lóndres	
Liverpool	
Liverpool, pagadero en Lóndres	
Bristol	
Bristol, pagadero en Lóndres	56 á 57 P.
Glasgow	
Glasgow, pagadero en Lóndres	
Grenoce	
Grenoce, pagadero en Lóndres	
Hamburgo	
Paris	
Havre	
Havre, pagadero en Paris	
Marsella	
Marsella, pagadero en Paris	
Burdeos	
Burdeos, pagadero en Paris	37½ á 38½ P.
Nantes	
Nantes, pagadero en en Paris	
Nancy	
Nancy, pagadero en Paris	
Amberes	
Amberes, pagadero en Paris	
New York	
Boston	
Boston pagadero en New York	
Baltimore	
Baltimore, pagadero en New York	
Filadelfia	
Filadelfia, pagadero en New York	
New Orleans	
New Orleans, pagadero en N. York	
Mobila	
Mobila, pagadero en New York	
Portland	
Portland, pagadero en New York	
Bangor	
Bangor, pagadero en New York	
Providencia	
Providencia, pagadero en N. York	
Montreal	
Montreal, pagadero en New York	
Bristol	
Bristol, pagadero en New York	
Wilmington	
Wilmington, pagadero en New York	
Halifax	
Halifax, pagadero en New York	
Francfort	
Francfort, pagadero en New York	

Oro del mismo país, 34 á 35 p⊖ P.
Descuento mercantil ..... 35½ á 36 P.
11 á 12 anual.

ACCIONES.

Banco Español, 47 á 47½ p⊖ P.	
Id. Industrial, 27 á 27½ p⊖ P.	
Id. Nacional, 27 á 27½ p⊖ P.	
Compañía Española de Alumbrado de Gas, 24 á 25 p⊖ D.	
Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio, 15 á 16 p⊖ D.	
Compañía de Almacenes y Banco de San José, 37 á 38 p⊖ D.	
Compañía de Almacenes de Hacendados, 31 á 31 p⊖ D.	
Caja de Ahorros, 34 á 35 p⊖ P.	
Id. Nacional, 30 á 37 D.	
Compañía de Fomento y Navegacion del Sur, 10 á 11 p⊖ premio.	
Compañía Cubana del Alumbrado de Gas, 60 á 61 p⊖ descuento	
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana, 33 á 39 D.	
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla, 15 á 17 D.	
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro, 9½ á 10 p⊖ P.	
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara, 47 á 48 p⊖ D.	
Id. id. de Sagua la Grande, 39 á 39 p⊖ D.	
Id. id. de Gibacoa á Caibarien, 20 á 21 D.	
Id. id. del Oeste, 84 á 85 D.	
Id. id. de la Habana á la Habana, 92 á 93 D.	

MERCADO EXTRANJERO.

Nº 12, de 10¼ á 10½ rs. comun y 11¼ á 11½ tacho.

Centrífugas de guarapo.

Nº 8 á 10	10¼ á 11½
" 11 á 12	
" 13 á 14	
" 15 á 16	

Azúcar de miel, en caja ó bocoy.

Nº 7 á 8	7½ á 8.
" 9 á 10	
" 11 á 12	
" 13 á 14	
" 15 á 16	

Mascabado de guarapo en bocoy.

Inferior á regular	7¾ á 8½ rs.
Bueno á superior	8¼ á 8¾
Consumo	

Concentrado.

De .. á ..

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA

DE CAMBIO Y ACCIONES.

D. Juan Blada y Prats y D. Juan Carbonell y Oliva.

DE FRUTOS.

D. José Ignacio Peñes y D. Joaquin Martin.

Habana junio 14 de 1873.—El síndico, Ignacio Peralver.

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapor español Cid,

Capitan D. ADRIAN MARTINEZ.

Saldrá el dia 18 de junio á las dos de la tarde, para Vigo, Coruña, Gijon, Santander, Lóndres y Amberes.

Solo admite pasajeros en sus espaciosas cámaras.

No admitirá enfermos.

Pasaje para España en 1ª $ 70 En 3ª $60 (billetes.)

LA VOZ DE CUBA.

HABANA JUNIO 14 DE 1873.

Religion y Patriotismo.

En otra parte publicamos, bajo este mismo título, el artículo del distinguido patricio D. JOSE PEREZ MORIS, Director del *Boletin Mercantil* de Puerto Rico, que insertó el Sr. D. José E. Triay en el número suprimido del *Boletin de los Veluntarios*, y que dió lugar á la cuestion entre este señor y D. Ramon Espinosa de los Monteros, Director del diario federal *La República Española*.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el pensamiento del artículo, que es eminentemente español, como todo lo que sale de la valiente pluma del Sr. Perez Moris, y en el cual no hay una sola palabra encaminada á *ensalzar los glorias del odioso Tribunal de la Inquisicion*, como equivocadamente dijo el Sr. Espinosa.

Lo que hace el Sr. Perez Moris en dicho artículo, es explicar una cosa que bien merece ser explicada. Por miras de partido, no se vacila en manchar la clara historia de España con el lodo de la calumnia, convirtiéndose en el particular muchos españoles, por la pasion política, en ecos ininteligentes de los escritores extranjeros enemigos de nuestra patria.

Preciso es ignorar por completo la historia del siglo XVI para no saber que *España fué la nacion donde se derramó ménos sangre* á consecuencia de la funestísima rebelion de Lutero, que rompió la unidad religiosa, y sembró el gérmen de los mas profundos ódios entre los pueblos de Europa. Parece que á ninguno de esos inocentes españoles que se dejan embaucar por los escritores extranjeros, que tantas patrañas han inventado para zaherir la honra de España con el pretexto de la inquisicion, parece, decimos, que á ninguno de estos inocentes españoles se les ocurre que Enrique VIII y su hija Isabel de Inglaterra derramaron allí más sangre en un solo año de sus persecuciones religiosas, que la que se derramó en España en todo el tiempo que duró la inquisicion. Parece que esos inocentes españoles nada saben de los horrores de Ginebra en tiempo de Calvino, ni de las atrocidades de los anabapitistas, ni del degüello de la noche de San Bartolomé en Francia. Parece, en fin, que ignoran completamente que en aquel siglo perturbado y destrozado por la rebelion de Lutero, que ellos ensalzan; en medio del trastorno general que aquella rebelion causó, y del diluvio de sangre en que inundó á Europa, España, lo repetimos, fué el país donde ménos víctimas hubo. ¡Y sin embargo, es la nacion que estos señores tienen siempre en boca, y la única contra la que están siempre dispuestos á lanzar sus abrumadores anatemas!

¡Imposible parece que esto suceda entre españoles!

La pasion política explica todo esto Si el siglo XVI fuera debidamente estudiado; si estos hombres quisieran hacerse cargo del espíritu público de aquella época en Europa, ¿á dónde iría á parar ese comodísimo pretexto de las *hogueras de la Inquisicion* á que tan ridículamente con tanta frecuencia se apela? Pues qué, ¿no fué acusada LA VOZ DE CUBA por cierto periódico de esta capital, de defender las hogueras de la Inquisicion, tan pronto como formulamos nuestro programa, en el cual nada pedíamos mas que la conservacion de la patria, de la familia, de la propiedad, del órden, de la autoridad, de la libertad bien entendida, y de la religion de nuestros padres?

¿Quién se acuerda hoy de la Inquisicion, ni dónde hay un loco siquiera que abogue por ella? Y sin embargo, es el comodin constante de ciertas gentes cuando se trata de atacar á toda idea de órden. ¿Qué tenia que ver el programa de LA VOZ DE CUBA con aquellas hogueras, ni dónde habia una sola palabra que pudiera interpretarse en tal sentido? Pues así son, por lo comun, todos esos incomprensibles anacronismos, todas esas ridículas referencias á la Inquisicion.

La Legalidad, en su número de hoy, nos dice que *es un recurso gastado el recordar las sangrientas escenas del año 93 para condenar los principios del derecho moderno*; y el *Juan Palomo* nos dijo, poco ha, que *era una vulgaridad recordar los horrores de la Commune* con el mismo objeto. Ahora bien: si cuando vemos á muchos de los partidarios exaltados de lo que se llama derecho moderno, abogar todavía en alta voz por la guillotina, y á los partidarios de la Internacional amenazar constantemente á la sociedad con sus incendios, se nos dice que es un *un recurso gastado, una vulgaridad* recordar todos estos horrores, que no son del siglo XVI, sino de ayer ¿qué no se puede decir de los que sin cesar nos vienen recordando las hogueras de la Inquisicion, cuando no hay ni puede haber en ninguna parte UNA SO LA VOZ que se alze en favor de su restablecimiento?

Innecesario nos parece decir más sobre el particular. El magnífico artículo del Sr. Perez Moris no lo necesita; y así concluiremos lamentando el espíritu anti-católico que en realidad es el que produce estos extravíos, y repitiendo con dicho señor: "La religion católica ha acompañado siempre á España en sus prosperidades. Cada vez que este culto sublime ha progresado, nuestra pátria se ha engrandecido..... Cuando el catolicismo ha sido respetado, respetada tambien ha sido España; y cuando aquel ha estado en decadencia, en decadencia ha estado esta.... ..... El espíritu anti-nacional, va por lo regular precedido del espíritu anti-religioso..... .....La decadencia del catolicismo en las Antillas, es la decadencia del sentimiento nacional."

R.

Los hechos, hechos son, pero no se prueba que sean problemas.

Estamos en descubierto con nuestro apreciable colega *La Legalidad*; y como al buen pagador no le duelen prendas, vamos á procurar dar contestacion al abigarrado artículo que nos dedica en su número del 7 del actual.

En este artículo, en el que no sabemos si es más notable lo incoherente de las ideas que le pedantesco de la frase, se pretende involucrar la cuestion planteada por nosotros, presentándola de una manera que no es la que corresponde, y tergiversando las razones expuestas para darse el placer de declamar tirando tajos y mandobles contra un fantasma que el escritor de *La Legalidad* se ha creado.

Como lo que dijimos en el número del 5 de junio ha quedado sin contestacion, no vemos la menor necesidad de repetirlo, pues no queremos fastidiar á nuestros lectores. Sin embargo, nosotros que somos poco ménos que unos ignorantes, segun la opinion del pedagogo de *La Legalidad*, no hemos podido ver satisfecho nuestro deseo de que se cumpliera lo que con tan sonoras frases se ofreció en el prospecto del nombrado periódico, esto es, que únicamente se combatiría con la fuerza de la razon, pues nuestro pobre artículo ha sido combatido de manera que lo que ménos se vé en su refutacion es razon alguna que tenga la menor fuerza.

Pero vamos ya y sin más preámbulos á lo esencial. ¿Qué dice el artículo á que contestamos? Que en Cuba hay dificultades, que aquí se han cometido abusos. Pues para decirnos esto, no valia la pena de escribir tanto, ni mucho ménos, porque hace ya mucho tiempo que lo sabemos. Aun más: no creemos que haya existido jamás sociedad de hombres, por reducida que fuera, que no haya tenido dificultades, y en donde no se haya abusado más ó ménos. ¿Pero era esto lo que debia decirnos el colega? No, pues esto se lo concedimos desde el primer momento, y nuestra ignorancia no es tan grande que nos haga incurrir en tan tremendo absurdo, como sería el negar que desgraciadamente tropezamos con muchas dificultades, y no son las menores las que á cada paso está creando la predicacion que por algunos se hace. ¿Que existe la guerra! Desgraciadamente nos consta. Pero ¿á qué se debe? En su mayor parte á los periódicos de otra época, que con la capa de defensores de todas las libertades, falsearon todas las creencias, zaparon todos los cimientos en que descansaba en otro tiempo esta feliz y próspera isla, involucraron todas las ideas, calumniaron todo lo que era digno, y en fin, hicieron cuanto estuvo en su mano para dividir á los que no eran mas que leales habitantes de Cuba.

Y además, ¿qué es la guerra que se hace en Cuba? Un verdadero bandolerismo contra los españoles. ¿Y esto puede presentarse como cuestion que se ha de resolver políticamente? Estamos íntimamente persuadidos de que nuestro colega sabe perfectamente que no, y que únicamente con la destruccion del último bohío y el castigo del último bandolero insurrecto se logrará la terminacion de eso que llaman guerra, cuando no debiera llamarse sino asalto de bandidos. Seguramente estaría hace tiempo pacificada la isla, sin los traidores que, cubriéndose con la capa de españoles, porque son cobardes para salir al campo, auxilian á los insurrectos desde nuestras ciudades, y apoyan todo lo que puede dar por resultado nuestra division. Esta es la verdadera razon de que no haya sido exterminada por completo, y desde hace ya mucho tiempo, la nefanda insurreccion de Yara, que no fué promovida por los abusos que se quieren suponer, sino por el deseo de lucro y por la infundada ambicion de unos cuantos perdidos que habian concluido todos los medios de satisfacer sus criminales vicios, y que querian hacerse con nuevo caudal para alimentarlos á costa de los que, con su inteligencia, su trabajo y continuas privaciones, habian logrado adquirirlo.

¿Y á esto quiere llamársele un problema? Este es un hecho, sí, pero pertenece á los que clasifica el código para aplicarles la pena que les corresponde. Los incendios, las ruinas, los asesinatos que forman el catálogo de los actos de la insurreccion, son delitos agravados con ella, y á los cuales debe aplicárseles el castigo sin discutirlos, porque de hacerlo se les dan los medios de aplicarles un calificativo ménos duro del que merecen.

Cuando se publican en española y en extranjera tierra apoteósis de los actos que llevan á cabo los rebeldes, y esto acompañado siempre de dicterios contra España, contra sus gobiernos todos, contra los que aquí defienden la honra y la integridad de la nacion, nos parece imposible que pueda haber buenos españoles que pretendan aminorar los crímenes de los infames traidores que han llenado de llanto y de desolacion á nuestra amada patria.

Ahora parece que nos ha dado por la política sentimental al tratarse de los bandidos de los departamentos Oriental y del Centro, y no lo comprendemos en quienes tanto desean el aniquilamiento de los que, no habiendo dejado jamás de ser españoles, se oponen en algo á los que los modernos regeneradores han dado en llamar derecho perfecto, abusando del lenguaje, pues el derecho, filosóficamente, no es sino absoluto.

Respecto á los bienes embargados á los que han sido declarados rebeldes á la patria, habría mucho que hablar; pero prescindiendo de que la sociedad tiene siempre y en todas ocasiones el derecho de defensa absoluto é incondicional contra los que la atacan, no ha hecho el Gobierno español ni más ni ménos de lo que los Estados-Unidos llevaron á cabo de una manera mucho más severa durante la célebre guerra de separacion; y si lo que la nacion modelo para nuestros modernos Dulcamaras políticos hizo, con perfecto conocimiento de la cosa y mereciendo el aplauso de todos los republicanos del nuevo y del viejo mundo, ha de ser condenado por los españoles porque fué decretado por la monarquía, francamente no sabemos qué es lógica, ni qué es raciocinio, y habremos de convenir en que la pasion política ofusca las inteligencias mejor cultivadas.

Si ha habido abusos, si se han llevado á cabo injusticias, no hay nada más sencillo que remediarlo, sin que esto pueda dar lugar á problema alguno; pues para lo primero están las leyes que deben caer con toda su fuerza sobre los culpables, y para lo segundo prevenido está tambien cómo debe remediarse. Y por cierto que es asombroso lo que pasa en esta cuestion: cuando están vigentes las leyes, cuando las luchas son recientes y conocidas, cuando tan fácil sería concretar la acusacion, se prescinde de hechos, y se amontonan sospechas y prevenciones, queriendo dar á entender que cuantos han intervenido en los secuestros han abusado, y dando torcida interpretacion á las más simples nociones de justicia, han lucrado, ó al ménos así se quiere dar á entender, con los bienes de los declarados infidentes. Acúsese, pues, á los culpables: arrójense sus nombres á la pública execracion y á la accion de la justicia, y déjense á un lado reticencias y generalidades que no conducen á otra cosa sino á hacer creer que se siguen los preceptos del Basilio de Beaumarchais: "Calumnia, calumnia, que siempre queda algo."

.....

.....

Si nuestro contrincante quisiera decirnos qué entiende por dar forma á la *division del trabajo*, francamente se lo agradeceríamos, pues ahora nos hallamos perplejos para contestarle, y mucho más con la pregunta de si hemos resuelto la cuestion de los brazos. En donde la cuestion del trabajo se presenta, no es por la division del mismo: en todo caso es por la donacion ó remuneracion, es decir, la perdurable cuestion entre el capital y la mano de obra; pero que ni aun así es problema, pues está resuelto por la libertad entre amos y obreros, ó mejor dicho, entre el capital y los instrumentos de produccion; y precisamente en Cuba esta cuestion se encuentra resuelta con un criterio mucho más liberal que en la Península. Esto dejando aparte que la industria de la Isla en su mayor parte es exclusivamente agrícola, y el trabajo no es retribuido, lo cual simplifica la cosa de modo que así no puede presentarse la cuestion del trabajo sino como un atentado de esa anti-económica, anti liberal y anti-cristiana asociacion conocida por el nombre de Internacional.

Y por encima de todo y como complemento de todo, dice el articulista á que contestamos, se presenta la cuestion de la depreciacion del papel y el excesivo premio del oro. Es verdad; es la única cuestion que se presenta en Cuba: pero ¿se atrevería el articulista á presentarla como un verdadero problema económico? ¿Hay acaso nacion en la que esta misma dificultad no haya ocasionado desgracias y trastornos sin cuento? ¿No se ha resuelto en todas partes siempre y casi puede decirse de la misma manera? ¿Ha dejado acaso, hasta el presente, de marchar con desahogo la industria y el comercio en Cuba? ¿Hemos, acaso, tenido que sufrir las catástrofes públicas y privadas que tuvieron lugar en Francia con motivo del banco de Law primero, y luego con la depreciacion de los asignados en 1792 y 1793, y en los Estados Unidos durante los dos últimos años de la guerra de separacion, de los cuales se recienten aun hoy en dia? ¿No está nuestra querida España en la actualidad en mucho peores condiciones económicas que esta Isla, sin que por esto se atreva nadie á decir que está perdida, ó cuando ménos que por este lado se presenta un gran peligro? ¿Puede llamarse cuestion de grande estudio, la de resolver el modo de equilibrar los productos con los gastos, en un pais en que no se debe mas que la tercera parte de la renta de un año? Volvemos á repetirlo: la mayor parte de las cuestiones dolorosas que afligen á este país, no tienen mas razon de ser que la necesidad que algunos hombres tienen de exhibirse y llamar la atencion sobre ellos, cuando en épocas normales y ordinarias han pasado y pasarán siempre completamente desconocidos.

.....

.....

Lo mas gracioso que tiene el artículo de nuestro colega es el final. Con una modestia que no tiene precio, dice que viene á resolver el problema más grave de todos los que hay en Cuba, esto es, á reformar la opinion extraviada, que hasta ahora no ha hecho nada bueno. ¡Qué graciosos son los regeneradores! ¿Con que todos somos unos perversos, ó cuando ménos unos ignorantes, puesto que hasta ahora nada bueno hemos sabido hacer, porque siempre hemos estado extraviados? Vamos, á esto no puede hacerse comentarios: lo único que haremos, para poner fin á este escrito, será repetirle al articulista de *La Legalidad*, un cuento muy viejo y muy sabido, pero que viene al caso, y que le suplicamos lo tome al pié de la letra y sin formar juicios que podian pecar de temerarios: Estaba un fervoroso sacerdote predicando un sermon de Viérnes Santo; y al ponderar con sentida elocuencia los terribles tormentos de la pasion, los oyentes se afectaron profundamente, y muchos hubo que prorumpieron en sollozos. Uno habia, empero, que se manifestaba de todo punto indiferente; y habiéndole preguntado alguno que si era sordo ó si tenía el corazon de piedra, puesto que ningun efecto le producía el sermon, respondió: "No, señor, no es eso; es que estoy en el secreto. Todo lo que dice el predicador es mucha verdad; pero tambien lo es que Nuestro Señor resucitó al tercero dia.—S.

Noticias curiosas.

La noticia siguiente es más curiosa por ser un periódico republicano el que la da.

"Un antiguo mozo de café ha sido nombrado para desempeñar un puesto de alguna responsabilidad en Madrid.

Un amigo nuestro, á quien por espacio de muchos años ha estado sirviendo y de quien recibia todas las noches los consabidos cuatro cuartos de propina, se le encontró hace pocas noches en uno de los principales cafés, muy puesto de levita y chistera, ostentando en su mano un baston con borlas.

El funcionario pasó con la mayor indiferencia al lado de nuestro amigo, haciendo que no le conocia; pero éste se sentó en una mesa, dió dos fuertes palmadas, y un "voy, señorito," salió rápida, espontáneamente de los lábios del antiguo mozo de café, que giró sobre sus tacones con una velocidad pasmosa

¡Resabios de su estado primitivo!"

Tambien á nosotros se nos ha asegurado que un mozo que descargaba aceite en los almacenes, ha obtenido un destino análogo al del afortunado mozo de café.

Dice *La Tribuna* que á uno de los mozos ó acomodadores del teatro de Eslava se le ha conferido el empleo de teniente de infantería del ejército.

Mas cobrará que recogiendo billetes.

Mercados.

Regulares han sido las operaciones en azúcares, efectuadas en la semana que acaba de transcurrir, habiendo obtenido además mejores precios todas las clases colocándose unas 34,258 cajas de azúcar, contra 25,242 en la anterior. El número 12 propio para el extranjero se ha pagado á 1 ½ reales: en igual época del año anterior se cotizó á 11.

Los recibos de la semana ascendieron á 33,976 cajas y 1303 bocoyes azúcar, ó sean 955,589 cajas y 49,844 bocoyes del 1º de año. La exportacion durante el mismo tiempo sube á 25,139 cajas y 1368 bocoyes azúcar y 742 id, miel ó sean 511,298 cajas, 31,443 bocoyes azúcar y 17,188 id., miel en lo que va del año. La existencia actual se compone de 446,118 cajas y 15,686 bocoyes azúcar.

En la semana se han exportado 2142 tercios de tabaco en rama, 69,35,540 tabacos torcidos y 546,046 cajetillas de cigarros, lo cual agregado á las exportaciones anteriores habidas en este año, dá la suma de 71,824 tercios de tabaco en rama, 117,56,926 tabacos torcidos y 9,042,819 cajetillas de cigarros.

Durante la semana se han recibido 13,080$ por los vapores *Wilmington* y *Ciudad de Merida*, ascendiendo por tanto el metálico recibido, desde el 1º de enero á 148,315$, ó sean 314,493$ ménos que en igual época de 1872.

El oro se cotiza de 35 á 35½ por ciento premio.

Las operaciones efectuadas en el mercado de cambios presenta algun interés y tipos más elevados que en la anterior semana, cerrando la plaza animada y con tendencia á mayor alza, cotizándose las £ de 55 á 56 por ciento premio, y los francos de 36 á 37.

El mercado de fletes ha mejorado algo, habiendo subido los tipos, tanto para Europa como para los Estados-Unidos.

Reto.

Habiendo dicho el Sr. Ruiz Zorrilla en una carta á los electores del Burgo de Osma que reservaba sus explicaciones políticas para despues de publicado el manifiesto que se decia iba á dar á luz el príncipe don Amadeo de Saboya, contesta desde Paris un D. Luis Benjamin Táboa, que, "publíquese ó no el anunciado manifiesto, hable, y mejor cuanto más pronto, pero el público puede estar seguro de que esta sería la última vez en que abusara el titulado jefe demócrata de la credulidad de los que ignoran su vida política íntima."

La provocacion es dura, y creemos que la recogerá el Sr. Ruiz Zorrilla, á quien el espectáculo de las desgracias de su país, contemplado desde su tranquilo retiro, debe haber sugerido tristísimas consideraciones.

Nuevo notario.

Ha sido nombrado Notario de la Intendencia General de Hacienda, nuestro amigo el Sr. D. Fermin Gomez Marin, el cual tendrá á su cargo el protocolo de todos los contratos que se celebren con la Hacienda, continuando el escribano del ramo para la parte contencioso-administrativa.

El Sr. Marin ha abierto su estudio en la calle de la Amistad n. 69.

Vapor Madrid.

La salida de este vapor que estaba anunciada para el domingo 15 del actual no se verificará hasta el próximo lúnes 16, á las doce del dia.

Se ha nombrado médico municipal de Alacranes á D. Ataulfo del Peñillo.

D. Jaime Fernandez del Palacio ha sido nombrado médico interno del hospital de San Felipe y Santiago.

Se ha nombrado Interventor de la Administracion de correos de Trinidad, á D. Celestino Ruiz, en reemplazo de D. Manuel Hidalgo.

Para la plaza de Administrador de correos de Alvarez, [Sagua la Grande], ha sido nombrado D. Pedro Herrero; y para la Administracion de Matanzas D. Benito Silla.

Ha sido nombrado oficial 5º de Administracion general de correos D. Leopoldo Pascual Ramirez, en reemplazo de D. Cárlos Vega Hidalgo.

Se ha concedido la plaza de Lector 2º de la Administracion Central de correos, á D. Ramon M. Rojas y Sotolongo.

Hé aquí el artículo del *Boletin de los Voluntarios*, á que nos referimos en nuestro artículo de fondo:

RELIGION Y PATRIOTISMO.

El que esto escribe tenia catorce años cuando vino á América: no pudo sentar plaza en ninguno de los partidos militantes en la Península, y por consiguiente, no puede ser tachado de neo-católico si en este artículo trata de un asunto que, si bien un tanto extraño á la índole de este periódico, se roza mucho con la idea principal que defiende el *Boletin*. La idea culminante de nuestros trabajos en la prensa la conocen bien nuestros lectores: es la defensa de la idea española, el deseo de conservar las Antillas siempre unidas á España.

Por ligera que sea la mirada que cualquier hombre observador eche sobre la historia nacional, ha de comprender una cosa: que la religion católica, aparte de su grandioso objeto de ultratumba, ha acompañado constantemente á España en sus prosperidades. Cada vez que ese culto sublime ha progresado, nuestra pátria se ha engrandecido. Los grandes enemigos de la Iglesia lo han sido por lo regular tambien de España.

Muerta nuestra nacionalidad en el Guadalete, jamás hubiera resucitado su enorme del estandarte de Pelayo no se hubiese colocado la cruz ennoblecida por el mártir de Jerusalen. El héroe de Covadonga pudo decir, y probablemente diría, á los pocos dispersos que le siguieron en las montañas asturianas: "Los altares de vuestro Dios se han profanado; empecemos la guerra santa, hagamos guerra á muerte á los infieles." Esta consigna proclama, dicha en aquella época de creencias vivas, debió bastar para convertir á toda la creyente en un soldado capaz de todo, hasta del martirio. Por eso en aquella série de guerras que duraron ocho siglos, apareció el Cid y nació la leyenda española. Solamente una fé sobrenatural hubiera sido capaz de realizar los prodigios de valor, de aliento y perseverancia que se realizaron en aquella lucha interminable. Y estas virtudes no hubiesen sido suficientes para la reconquista: Asturias, Navarra, Cataluña y otras secciones del país que primero llegaron á hacer frente al mahometano, no hubieran ja más podido reunir sus esfuerzos contra el enemigo comun, si la religion no los hubiera fundido á todos en un comun deseo, en el de sacar triunfante la Cruz de Cristo contra la media luna de Mahoma.

La palabra *cristianos* borraba las fronteras de los pequeños estados que iban formando con su espada los primeros conquistadores. Y solo así se concibe que, á pesar de estar continuamente huestes enemigas cruzando el estrecho y la familia árabe reproduciéndose en las más fértiles y ricas regiones de la Península, hayan vencido al fin los sucesores del gran Pelayo.

La idea religiosa fué tambien causa del descubrimiento de la América. Convertir infieles á la verdadera religion, esa era la mayor gloria que en aquellos tiempos de gloria podia caber á un monarca, á un marino intrépido, á millares de guerreros que le siguieron y que plantaron el signo de la Redencion en las inaccesibles cumbres de los Andes. Los conquistadores de América no se llamaban españoles: se hacian llamar cristianos.

Cuando nació en Europa la idea protestante, tocábale naturalmente á la nacion cuyos soldados habian salvado el Catolicismo á sangre y fuego contra las formidables invasiones del Africa y cuyos sacerdotes habian enseñado la religion verdadera á todo un continente; tocábale á España ser en el antiguo mundo el campeon de la fé y en el nuevo la única señora; y entónces, cuando era grande la prosperidad de la Iglesia, no obstante el nacimiento cisma de Martin Lutero, la nacion católica por excelencia fué la mayor y más poderosa del orbe: entónces reinaron Cárlos V y Felipe II

La inquisicion misma, ese tribunal severo que tanto ha servido á los enemigos de la Iglesia para desacreditarla, fué, *si bien se mira*, un inmenso bien para España. Cuando se consideran los hechos de otros siglos con el criterio del nuestro, formamos naturalmente juicios erradísimos sobre asuntos que ya no podemos conocer bien, á causa de lo distantes que quedan de nuestra época y á causa tambien de los elementos que nos rodean, que nos envuelven y que nos impiden ver imparcialmente lo que otros han visto ya con parcialidad. La Inquisicion, que NOSOTROS NO DEFENDEMOS, QUE ES IMPOSIBLE, QUE SERÍA UN ANACRONISMO EN NUESTROS DIAS; la inquisicion, que fué un tribunal más bien político que religioso, *salvó á España de las guerras religiosas que asolaron por aquellos tiempos á Alemania, á Francia, á Flandes, á Inglaterra y á otras naciones.* Cierto que fueron entregados al brazo secular algunos centenares de reos QUE NO ERAN CULPABLES; pero tambien es cierto que en la sola noche de San Bartolomé (24 de agosto de 1572) *murieron en Francia á lo ménos* CIEN PROTESTANTES *por cada uno que fué objeto de un auto de fé en España en todo lo que duró la Inquisicion.*

Felipe II, cerrando á España dentro de un círculo de hierro para que no penetrase en ella el gérmen de la discordia que empezando por destruir la unidad religiosa, producia guerras de exterminio, nos parece mucho más grande, á pesar de sus autos de fé, que el enciclopedista Cárlos IX de Francia disparando su arcabuz contra los hugonotes desde una ventana del Louvre, despues de haber mandado asesinar al almirante Coligni.

Mucho nos podríamos extender para probar que cuando el Catolicismo ha sido respetado, respetada tambien ha sido la nacion católica, y que cuando aquel ha estado en decadencia, en decadencia ha estado ésta. Pero los trabajos periodísticos no pueden ser planos: tienen que ser croquis. Ni el espacio material en que se imprimen, ni el tiempo limitado con que se escriben, pueden permitir otra cosa.

Hoy, cuando en ambas Antillas españolas se reconoce un mal orgánico gravísimo, cual es el de que se noten en una parte de la juventud tendencias anti-españolas, necesario nos parece hacer una observacion, por más que sea de aquella especie que no puede pasar desapercibida para persona alguna que haya vivido muchos años en estas islas. El espíritu nacional va por lo regular precedido del espíritu anti-religioso. Hé aquí nuestra observacion. Viene aquí un peninsular, olvida las creencias y las prácticas cristianas que aprendió en su hogar (hay excepciones), dedica toda su atencion á adquirir fortuna, crea una familia despues que tiene con que mantenerla decorosamente, y sus hijos crecen sin fé, se educan sin frecuentar los sacramentos, y llegan á la pubertad sin conocimientos sólidos de moral. Quien no sabe "honrar padre y madre", segun la Iglesia, no puede tampoco saber los deberes que tienen contraidos para con la patria.

No pocos de los refugiados cubanos se han hecho protestantes en el Norte: prueba inequívoca de que no se les enseñó nunca á comprender la religion católica.

A muchos cabecillas que se han cogido por nuestros soldados en la insurreccion cubana, se les han hallado documentos que probaban que pertenecian á sociedades ó sectas condenadas por la Iglesia, prueba irrefutable de la flaqueza de las creencias de aquellos

El que es buen cristiano tiene forzosamente que ser buen ciudadano. Uno de los primeros deberes del creyente es dar "al César lo que es del César" y "amar al prójimo como á sí mismo" El que profesa las santas máximas del Evangelio, no puede agazapar en la oscuridad de las sociedades secretas el puñal que ha de herir á sus hermanos; al que cumple los preceptos del Decálogo no es lícito volver armas parricidas contra la patria de sus abuelos El patriotismo, como todo sentimiento elevado, está indisolublemente unido á la religion No negaremos que haya muy buenos patricios que no son muy buenos cristianos; pero desde luego tenemos por muy rara la existencia de buenos católicos en las Antillas que al mismo tiempo no sean buenos españoles.

Y porque creemos que la religion y el patriotismo no solamente son inseparables, sino que la primera precede al segundo, es por lo que creemos que aquellas de nuestras autoridades que han hecho esfuerzos loables para españolizar la enseñanza en Cuba, debieron comenzar por evangelizarla.

Nuestros antiguos legisladores patrios conocian á fondo esta verdad y legislaban en su consecuencia. Por eso la primera partida de las famosas leyes que dictó el rey Alfonso X de Castilla en el siglo XIII contiene 24 títulos con 467 leyes que tratan exclusivamente del "estado eclesiástico ó cristiana Religion que face el ome conocer á Dios por creencia:" por eso los ilustres autores de las Leyes de Indias dedican las 553 primeras á tratar de "la Santa Religion Católica."

Merced á ese sapientísimo fundamento que se observa en toda la legislacion española nuestra patria ha conservado durante tres siglos un mundo sin fuerzas materiales apenas, sin más que el lazo moral de la religion; y sólo despues que en Francia se colocó la diosa Razon en los altares del Dios verdadero, y solo cuando Voltaire y sus compañeros de la Enciclopedia enseñaron al pueblo á renegar de sus creencias y de sus gobiernos legítimos, alzó su sangrienta cabeza la rebelion anti-religiosa y anti-española que asoló el nuevo continente y amenaza asolar las Antillas.

Filipinas se ha mantenido unida á España sin soldados europeos, sin raza nacional casi, sin que tres siglos los millones de habitantes que las pueblan hayan dejado de ser fieles á la Metrópoli, por mas que ya se procura sembrar allí el espíritu que precipitó al abismo al primer ángel que osó rebelarse contra el principio de toda autoridad, que es Dios.

En la misma América emancipada nótase que hay una guerra constante entre los que no quieren renegar de su religion y los gobiernos que salen de las logias. A los que son católicos llaman godos, es decir, españoles — Tan inseparable se juzga todavía allí el sentimiento religioso y el amor á la patria de San Fernando y de Santa Teresa de Jesus.

Es tal la conviccion que tenemos de que la decadencia del Catolicismo en las Antillas significa la decadencia del sentimiento nacional que, si tuviéramos la desgracia de no creer en las doctrinas de la Iglesia, seríamos hipócritas, nos fingiríamos católicos para dar ejemplo á nuestros hijos aun de que, aprendiendo ellos á ser cristianos, aprendiesen á la vez á ser buenos españoles.

JOSE PEREZ MORIS

Noticias de la insurreccion.

Segun telegrama de Santiago de Cuba, recibido ayer, el Sr. Coronel Arias batió al enemigo el dia 10 y se apoderó del campamento del Purial, en la jurisdiccion de Manzanillo, habiéndole hecho 7 muertos, los cuales quedaron en poder de nuestras fuerzas, sin que se pueda calcular el número de bajas que sufrió el enemigo además de las mencionadas Por nuestra parte 4 soldados muertos y nueve entre heridos y contusos. Continuóse con actividad la persecucion al enemigo.

Un telegrama del Príncipe, tambien de ayer, participa que se han presentado al Comandante General de la 2ª division en Guáimaro, procedentes del campo enemigo, dos hombres útiles, dos mujeres y once muchachos muchachos.

Dicen de Trinidad con fecha 11 que el Teniente coronel Audreu, jefe de la columna del Jumento, con unos cuantos individuos del batallon de *Tiradores de la patria*, á que pertenece, ha dado muerte al cabecilla Juan Mota, á un pardo apellidado Veloz, haciendo además prisionero á un tal Pedro Perez, que se halla herido gravemente.

Leemos en *El Fanal* de Puerto Príncipe del 11 del actual:

Un amigo nuestro, en carta que nos dirije de las Minas, se digna informarnos de un encuentro notable que nuestras fuerzas acaban de tener con el enemigo; copiamos íntegro el párrafo que á ella se refiere, no sin que á la vez felicitemos por el buen éxito á nuestros soldados y al distinguido gefe Sr. López de Castro que los mandaba.

Hé aquí el párrafo aludido.

"Salió la Columna de las Minas á las cinco de la mañana del dia 27 de Mayo compuesta de 220 hombres del Regimiento del Rey y 20 contraguerrilleros locales, al mando del Teniente Coronel graduado Capitan del expresado cuerpo D. Manuel López de Castro, y á las doce de dicho dia, cruzando los montes de las Guásimas, halló al enemigo en número de mas de 100 hombres de las partidas de Castillo y Chano Ricardo, sostuvo un nutrido fuego, consiguiendo dispersarle, apoderándose de su campamento, compuesto de 13 bohíos que se quemaron, en el cual habia cueros curtidos, sal, casabe, azúcar y café, haciendo tres muertos al enemigo, ocupándole tres armas de fuego y una blanca y once buenos caballos, sin que por nuestra parte tuviéramos que lamentar baja alguna."

En la siguiente carta se nos dan pormenores acerca de las operaciones militares llevadas á cabo recientemente en las cercanías de la Sierra Maestra.

Campamento en Cayo Espinosa 5 Junio de 1873

Sr Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Señor mio y de mi mayor consideracion y aprecio: comprendo que todo buen español estará deseoso de saber los resultados de las operaciones de nuestras columnas, en las Lomas junto á la Sierra Maestra, y como testigo presencial voy á dar á Vd todos los detalles al pié de la letra, porque como curioso y anhelante por la hora de nuestra patria he tenido la satisfaccion de compartir las fatigas con nuestra valiente tropa.

La columna del bizarro Coronel Camino, compuesta de 500 hombres de Antequera, 250 de la Union, Bailen, Guerrilla de Jiguaní y una pieza de Artillería salió de Boguitas, el dia 28 del mes anterior y halló en las "Cabezadas," despues de un pequeño tiroteo, un campamento enemigo de 180 bohíos que precipitadamente le abandonó; se le siguió por el gran rastro que dejaba badeando innumerables ríos y arroyos, cuyo difícil paso animaba más y más á nuestros valientes soldados que veian á su frente tan dignos jefes y oficiales. En "San Joaquin," volvimos á hacerle abandonar otro campamento formidable de más de 600 bohíos, puesto tácticamente y con mucha estrategia, allí se aumentó mucho más el rastro pues era ya de más de 400 personas.

El dia 1º de Junio salimos de "San Juan de Baja" con la conviccion de que el enemigo nos estaba atrayendo á las posiciones donde tenia seguridad de conseguir la victoria. En "Punta Curial" á las 6 de la mañana rompió su fuego contra nuestra columna y sólo duró 35 minutos, porque al ver las tres granadas que se le dispararon con mucho acierto y el arrojo de nuestras tropas al fuego y bayoneta que se lanzaron sobre el enemigo internándose en la manigua conducidos por el digno Jefe de Antequera Teniente Coronel Urcola, desapareció la fuerza insurrecta. El plan de ataque presentado por el entendido y valiente Coronel Camino es digno que se publique, pero los cortos momentos de que dispongo no me dan tiempo para ello; despues de pasada una ceja de monte de media legua, volvimos á encontrar al enemigo en número de mucho más de dos mil en el paso de la Loma de "Guasumabo," donde se trabó la accion por ser el punto escogido por ellos y que formaba una trinchera natural y hasta parecia inexpugnable. Rada fué la accion, tenaz la resistencia; confiados en el número y posicion, y por lo ser dudosa la victoria; pero el fuego de nuestras tropas, las doce granadas de cañon disparadas con acierto admirable y el arrojo de los Jefes y Oficiales y tropa amedrentó al enemigo, y merece escribirse la decision de nuestra columna en páginas de oro en la historia, pues como leones se precipitaron á pecho descubierto contra los enemigos de nuestra Patria, y subieron hasta la cúspide de la loma en su persecucion; este despues de dos y media hora de fuego, se dispersó huyendo hácia lo más intrincado de las sierras á esconder su vergonzosa derrota.

Inmensas debieron ser sus bajas, porque durante el fuego de la vió arrastrar á infinidad de heridos, pero sólo dejaron en nuestro poder 32 muertos, que terminada la accion se hallaron en los reconocimientos que se practicaron al rededor con pequeñas fracciones: nosotros, que debiéramos haber sucumbido la mitad, no hemos tenido que lamentar mas que dos muertos y veinte y un heridos y contusos, y entre estos el bizarro Teniente Coronel Urcola de quien tantas veces se ha ocupado la prensa por sus heroicidades en esta campaña.

Dada sepultura á los muertos nos retiramos con los heridos al poblado de Yara, sin haberlos disparado en el tránsito ni un sólo tiro el enemigo.

En la mañana del dia 3 el conocido valiente Montaner con su columna de Colon encontró al enemigo huido de la accion del dia 1º en la "Bemba," y tuvo tambien muy ruda accion: debió causarle inmensas pérdidas en las dos horas de fuego de cañon y carabina, teniendo que lamentar por su parte la columna algunas bajas y á no ser por el arrojo de los jefes, oficiales y tropa y serenidad de Montaner hubiera sido de fatales consecuencias

El dia 4 por la mañana saliendo el Coronel Campillo del "Zurzal" con su columna de 1200 hombres compuesta de Reus y San Quintin Insular, batió tambien á su paso para "Naguas" al enemigo en gran número, habiendo tenaz resistencia como en las anteriores acciones, por cuyo motivo muchas bajas debió tener el enemigo. La columna tiene que lamentar la muerte del bravo Teniente Coronel Sostrada y varios muertos y heridos más.

El brillante resultado de estas acciones prueban muy mucho de que toda la insurreccion se halla reconcentrada en estas lomas en número muy considerable, pues pasan de cinco mil su fuerza armada que anda por dichos puntos, haciendo los últimos esfuerzos de un agonizante que busca su muerte donde nació, y no dudo que con el celo, inteligencia y actividad y buen deseo del nuevo Capitan General y demás autoridades y jefes se coronarán de gloria nuestras armas para honra de nuestra patria, que por ella vierten sus hijos sangre tan generosa.

Y á fin de que se haga pública la verdad desnuda, suplico á Vd. dé c

formado por el M. I. Ayuntamiento y que ha de regir en el año económico de 1873 al 74, aparecerán varios proyectos de gran importancia para la poblacion, siendo uno de ellos el que no falte agua en el acueducto, cuyo estudio y memoria tiene concluido el entendido señor coronel comandante de Ingenieros D. Bernardo Portuondo Barceló; y el otro el de aumentar algunos faroles que hacen falta, principalmente por los suburbios.

NOTICIAS VARIAS.

El vapor español *Cid* saldrá á las dos de la tarde del dia 18 del actual para Vigo, la Coruña, Gijon, Santander, Haro, Lóudres y Amberes. Lo despachan los Sres. Jimenez y Ayala, Teniente Rey núm. 9.

Leemos en nuestro colega el *Diario de la Marina* que, segun noticias fidedignas, el M. I. Ayuntamiento de Matanzas, en sesion celebrada el 4 del corriente, optó en definitiva por el proyecto del puente de hierro sobre el rio Yumuri, presentado por el arquitecto municipal D. Pedro C. del Pandal, el cual ha convenido en modificar dicho proyecto de modo que su costo no exceda de ochenta mil pesos.

Parece, pues, que sus dimensiones serán de treinta y seis metros de largo por nueve de ancho, inclusas las aceras laterales, aplazando las obras del encauzamiento de aquel rio que corrian unidas al referido proyecto, y que no se consideran de necesidad tan imperiosa.

Se ha acordado por el Excmo. Ayuntamiento, y aprobado por el Excmo. Sr. Gobernador Superior Político con fecha 31 de marzo, que para el año económico próximo de 1873 á 1874 rijan las mismas tarifas que han servido en el corriente año para el cobro de la contribucion municipal por Industria, Comercio, etc., con las modificaciones hechas respecto al tipo de algunos gremios.

El corresponsal del *Herald* de Nueva York Mr. Leopoldo Price, detenido en la Cabaña, ha sido puesto en libertad, habiéndose sobreseido en la causa que se seguia.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Puerto-Príncipe 3 de Junio de 1873.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Mi distinguido amigo: despues de mi última carta en que daba á V. cuenta de los sucesos que ocurrieron aquí en aquellos dias y que dieron por resultado la muerte del cabecilla Agramonte, [y no el suicidio como pretende ahora los defensores de en casas en los Estados Unidos,] despues de aquel rudo golpe que recibió la insurreccion del Camagüey en que puede decirse que el inteligente Brigadier Weyler fué el brazo y el valiente Teniente Coronel Leon la espada que lo asestó, ha ocurrido por aquí algo que merece ser sabido de V., y de sus favorecedores.

El 16 del pasado salió el Jefe de la 1.ª Brigada de esta Division Brigadier Weyler con el Batallon de Leon, una pieza de montaña, la 3.ª y 4.ª guerrilla y una seccion de caballería, cuya fuerza ascendió en "Caridad de Arteaga." En este punto supo aquel activo jefe que el enemigo se reunia entre Peralejos y el Ingenio Potrero Neglaga, pero como carecia de "Vista hermosa" hay otro punto llamado tambien Peralejo, no pudiendo las tropas determinar cual de ambos puntos sería el de la reccion, decidió aquel jefe marchar á Peralejos "próximo á" Caridad," y dió órden al jefe de la Reina por telegrama para que fuese con su batallon al otro "Peralejo" donde comeria el primer rancho y emprendiria un movimiento de reunion con él para batir y reconocer toda aquella zona. El enemigo, efectivamente, se apercibió por sus exploradores de la columna del Brigadier, y tratando de evitar el combate, empezó un movimiento para separarse de ella, pero como no habia previsto la combinacion de aquel ataque tropezó con el Batallon de la Reina, que obedeciendo la marcha y el itinerario que se le habia ordenado, los encontró en el momento de ir á acampar en el "Demajagual." Esta circunstancia, el reconocido valor de aquellos soldados, y de su jefe el Teniente Coronel Pita, y la lluvia que en aquel momento caia á torrentes, todo favoreció nuestras armas, pues siendo el enemigo casi sorprendido, dejó en el campo diez muertos y algunos caballos, no teniendo nosotros más que seis heridos.

A partir de este dia, ambas columnas no trataron ya de reunirse y siguiron cada una sus operaciones. La de la Reina no volvió á tener encuentro alguno, pero la que mandaba personalmente el Brigadier Weyler con su infatigable constancia, que le ha valido por parte de sus subordinados el pseudónimo de *El hombre de los bosques*, logró volver á batir y escarmentar al enemigo. El dia 20, en efecto, los exploradores reconocimientos que se venian haciendo en todas direcciones dieron por resultado hallar un gran rastro como de una gruesa partida y el reconocimiento de este rastro por el sereno Capitan Casellas, dió tambien con el encuentro de una avanzada y varios exploradores, indicio casi seguro de que iban á ocuparlas las partidas. Al dia siguiente la columna emprendió la marcha en el inteligente teniente Gonzalez á su vanguardia, el que á su sereno valor y afecto á la causa del órden reune la gran cualidad de ser muy práctico de toda la parte S. del Departamento, y ya en las "Catalinas" pudo el jefe comprender que el enemigo se encontraba en cerro, y dispuesto á esperar la columna, lo cual nos daria un dia más de gloria. Con las precauciones convenientes se avanzó hasta "Las Pulgas," donde ya se encontró una avanzada, y desde donde tomó el mando de la vanguardia el Teniente Coronel Campos con las compañías de su Batallon.

Yo, amigo mio, no tuve la suerte de encontrarme aquel dia entre ellos, por lo cual, como mi relato carecería de la verdad matemática que es la norma de mis correspondencias, trascribo á V. los párrafos convenientes de la carta que ha remitido un amigo mio, testigo y actor de aquella jornada.

"Al llegar á las Pulgas se comprendió que "el enemigo nos esperaba en la Loma del "Vapor, por lo cual el jefe dispuso que dos "compañías de las de vanguardia fuesen "flanqueando por la izquierda, y otras dos "por la derecha. En esta disposicion y con "poca resistencia fueron rechazadas tres "avanzadas mas que el enemigo tenia en la "vereda. Al llegar á unos 1400 ó 1500 metros "de la loma, el jefe de la vanguardia avisó "que se veia la trinchera coronando la mesa "de la loma, por lo que pedia el auxilio "de una pieza. La pieza, mandada por el jóven capitan Salvador, avanzó protegida "por dos compañías de Leon, y puesta en batería, disparó una granada que fué á estallar sobre la plataforma de la Loma. Un "silencio absoluto reinó despues que hubo "reventado el proyectil. Parecia increible "que hubiese allí 1.500 hombres, dispuestos "á venir á las manos en un instante. Una "segunda granada reventó igualmente mas "adentro del campamento, pero despues de "aquel estruendo, volvió á reinar el mismo "silencio. Por mi parte llegué á creer que "el enemigo habia huido como tiene por cos"tumbre; pero, apénas habia terminado "el eco de repetir en nuestros oidos el to"que del cometin de *marcha* para que la em"prendiesen los flanqueos, que habian recibi"do órden de hacer alto, apénas se hubo em"prendido la marcha, el enemigo rompió un "nutridísimo fuego sobre la fuerza que se "ponia avanzadas por el camino. El flanqueo "de la derecha avanzaba con la mayor sere"nidad despreciando el fuego que se le hacia "desde la trinchera y montes de la derecha, "donde tambien estaba emboscado el ene"migo. Como el flanqueo de la izquierda "tardaba en aparecer sobre la trinchera, y "el de la derecha podia verse en un apuro si "asaltaba él solo la trinchera, el gefe, abar"cando con un golpe de vista lo crítico de la "situacion, mandó tocar ataque, á cuyo en"tusiasta sonido, avanzó resueltamente por "el frente con unos 20 hombres sobre la trin"chera, mientras el flanqueo de la derecha "lo verificaba tambien por la parte mas ac"cesible, viéndose en un momento aquella "coronada de entusiastas y valientes solda"dos del Rayo y Leon que gritaron *¡Viva España!*

"Siento ignorar el nombre del oficial que "mandaba el flanqueo de la derecha, que fué "el primero que saltó al interior de la trin"chera, que acababa de abandonar cobarde"mente el enemigo. El flanqueo izquierdo "pereció en aquel momento por el interior "del campamento, despues de haber dejado "á su flanco derecho la trinchera, y á la cir"cunstancia de haberse internado demasia"do en el monte para envolver mejor la po"sicion, decidió el enemigo precipitadamente "no haber sido sorprendido dentro de sus po"siciones, mientras combatia el ataque de "frente, que hubo que precipitar unos cuan"tos minutos por la causa ya indicada.

"Posesionados ya del campamento enemi"go, el Sr. Brigadier dispuso que fuerzas de "las guerrillas, que eran las mas frescas, "das al mando del Capitan Casellas, conti"nuáran algun trecho la persecucion del "enemigo, miéntras el resto de la fuerza "acampaba, porque además de estar toda la "tropa excesivamente fatigada, era la una "de la tarde, no se habia aún comido el pri"mer rancho, y, segun los prácticos, no ha"bia ya agua hasta Portillo, que distaba unas "dos leguas.

"Miéntras la fuerza que mandaba el capi"tan Casellas practicaba su operacion, que "dió por resultado hallar unos cuantos in"surrectos en la otra trinchera que cerraba "el campamento, los cuales huyeron á la "sola aparicion de nuestra fuerza, se proce"dió á averiguar el número de bajas habidas "por nuestra parte, que resultaron ser, el "capitan de artillería y dos individuos mas "de tropa muertos, y un oficial y diez indi"viduos de tropa heridos, con algunos o"tros contusos.

"Enterrados los muertos, curados los he"ridos por el celoso médico Mayor de Leon, "Sr. Córdova y comido el rancho, la colum"na emprendió la marcha, llegando el 23 por "la mañana al camino de Puerto Príncipe á "á las Tunas, tan oportunamente, que ya "la mayor parte de la fuerza tuvo necesidad "de ir inmediatamente á Sabanicú para sa"car la racion de aquel dia, por cuya razon "no pudo comerse el primer rancho hasta "las dos de la tarde."

Hasta aquí el amigo de que he hablado á V. anteriormente.

Racionada nuevamente la columna por seis dias, que es el mayor número de raciones que los cuerpos pueden conducir por los pocos elementos de transporte con que cuentan, se emprendió la marcha al amanecer del siguiente dia, despues de haber enviado los heridos á Juan Gomez y los enfermos á Sibanicú. En Jarico se unió á esta columna el batallon de la Reina, que habia batido al enemigo en el Demajagual, el cual siguió independientemente para cruzar el rio Sevilla, reconocer las minas de Viaya, y unirse despues al jefe de la brigada de Sabanita para volver á caer sobre Portillo cerca de la loma del Vapor.

El 25 se reunieron ambas fuerzas en la Sabanita, y al dia siguiente, despues de atravesar una montaña que formaba un peligroso desfiladero, se envolvió la posicion de Portillo, donde se suponia que se habia retirado el enemigo, pero ¡vana esperanza! el enemigo, sí, habia cruzado por allí despues del ataque de Loma-Vapor, donde llegamos sin la menor novedad. Allí estaba el Campamento destruido por nosotros y tal como lo habia sido dejado el dia 21, con sus innumerables bohíos, sus camastros y sus trincheras destruidas por nosotros el dia que se atacó por la parte opuesta. Todo indicaba que por allí no habia habido un alma desde el dia que nosotros lo abandonamos; el pasto seco de sus animales, las cenizas apagadas desde aquella fecha, y el estiércol de los caballos, todo era indicio seguro de su dispersion, que comprobaban los diversos rastros que se habian venido observando, y de los cuales uno pasaba el rio Sevilla en direccion á Guaimaro, y otro iba hácia Ojo de Agua, y el mayor se dirigia hácia Arroyo hondo.

La fuerza que ocupó nuestro monte de la derecha, encontró siete cadáveres insepultos y dos armas de fuego, lo cual confirma la completa dispersion del enemigo.

La columna siguió el rastro de Arroyo Hondo, que se perdió por completo en Rio Blanco. Desde allí se reconoció Ciego Najaza, y no hallándose indicio alguno de partidas, á pesar de los dos prisioneros que se hicieron en algunos reconocimientos, que dieron por resultado dos muertos más, no teniendo ya más que una racion, dispuso el jefe volver á Peralejos, y de allí á Caridad, donde llegó la fuerza en la tarde del 29.

La expedicion, amigo mio, ha sido fecunda en resultados para el pobre soldado. A las largas jornadas que ha sido preciso hacer en muchos dias, se ha unido el agua que nos ha visitado todas las tardes y algunas noches de un modo torrencial. No pocos han sido los dias que la infeliz tropa se ha quedado sin comer el rancho de la tarde, porque apénas se acampaba, y áun otros dias ántes de acampar, empezaba el viento y el agua, que no permitia ya encender candela. Esto ha sido causa de no haber podido comer carne sino muy rara vez, y consecuencia de esa excesiva fatiga, de esta mala alimentacion y de esta humedad, que ha obligado á estos infelices á dormir algunas noches enfermos materialmente en el agua, ha sido el crecido número de enfermos que habia el dia en que llegamos á Caridad; de ellos se agravaron no poco con el mal tiempo, y tres de esos desgraciados sucumbieron al rigor de sus enfermedades.

No quiero añadir á Vd. una palabra más sobre el triste estado que presenta una expedicion tan penosa como la de que me ocupo. Muchos quedan descalzos, otros conservan la ropa hecha girones, algunos se quedan sin sombrero, los más se enferman, los hay que mueren durante una marcha; y este soldado, valiente, sufridor y digno de figurar como el primer soldado del mundo, marcha y marcha sin cesar, alimentado con dos raciones de arroz y un poco de tocino; marcha y bate al enemigo allí donde lo encuentra, por que ha jurado exterminarlo ó morir en este suelo tan léjos de su pátria y de sus afecciones.

Tengo entendido que el entusiasta Brigadier Weyler se dispone á organizar nuevas otras columnas con fuerzas de su brigada, á fin de no dar descanso al enemigo en su zona; por lo que creo que jefes como el de que me ocupo son acreedores á la estimacion de todos los buenos españoles y á la gratitud del Gobierno.—*El Corresponsal.*

P. D.—En este momento se me dá como seguro que el Sr. Coronel Valmaseda, que durante tres años ha mandado el Sr. Weyler y que hoy forma parte de su brigada, ha batido á la partida de Magin Diaz, dejando el enemigo 20 muertos sobre el campo de la accion, entre ellos el de este cabecilla, y 14 prisioneros que han caido en poder de nuestras fuerzas. No lo sé aún de una manera oficial, pero me merece entero crédito la persona que me lo acaba de participar.

SECCION RELIGIOSA.

LOS ANGELES.

Creados en el Empíreo antes que surgiera de la nada el hombre, aparecieron los ángeles, sustancias espirituales, vivientes é inteligentes, formadas á semejanza de su Creador supremo. Seres superiores al alma del hombre, inteligentes, incorruptibles é inmortales, son las primeras en dignidad entre todas las criaturas en el órden natural. Los ángeles fueron creados en plenitud de gracia, dotados de hermosura, colmados de sabiduría y revestidos de innumerables dones. Alimentados por la mision beatífica y abrasados en el intenso fuego del amor divino brillan en el cielo como astros en perpétuas eternidades, en diferentes órdenes gerárquicos: asisten en derredor del trono del Altísimo cantando su alabanza en coros inefables y le adoran postrados esperando su mandato augusto.—Su número excede á las estrellas del firmamento, á las hojas de los árboles, á las arenas del mar, á los átomos del espacio: tienden su vuelo sobre los mundos y recorren la tierra de extremo á extremo como brillantes meteoros que atraviesan las llanuras del éter, rasgando las agrupadas sombras de la noche.

Su nombre, mas que una denominacion de naturaleza, es una significacion de oficio. Angel quiere decir mensajero, envia to, y es tos son los oficios de los ángeles. El Eterno como Rey de reyes, Señor de los señores y único dominador de cuanto existe debia tener ministros y embajadores: estos no podian serlo sino unos espíritus puros y santos, inmaculados y perfectos, y siendo tales los fieles Dios les confirió el elevado oficio de mediadores entre él y los hombres, constituyéndolos ministros de su voluntad y órganos de su voz que anunciasen sus designios y fuesen en la tierra sus altos plenipotenciarios. Espíritus que no tuvieron orígen en el mundo no tenian en él sus aspiraciones y podian ejercer libremente el ministerio á que Dios les plugo destinarlos. Conociéndole y amándole le servirian rendidos con todo su entendimiento y toda su voluntad, le obedecerian sumisos, le amarian y respetarian. Así, gozando de su fruicion divina, embebidos en él, obedecen con prontitud sus órdenes y cruzan por las sombras de la tierra despertando al hombre de su sueño y anunciándole que está cerca de él el Dios que reina rodeado de ardientes querubines, dominaciones, tronos, virtudes, principados y potestades.

En fuerza de su mision asisten, velan, protegen, inspiran, favorecen y conducen al hombre en la escabrosa senda de la vida desde la cuna hasta el sepulcro. Ellos le iluminan con su consejo, le custodian, le alejan del peligro, le enseñan la virtud, le muestran la verdad; elevan á Dios las oraciones de los que le invocan y mantienen una correspondencia nunca interrumpida entre él y el hombre sin apartarse del uno ni alejarse del otro. En la inocente infancia, en la borrascosa juventud, en la fria vejez, ellos son nuestros génios tutelares; en la aurora de la vida nos reciben; nos asisten en la noche de la muerte. Encienden nuestra fé, alientan nuestra esperanza, fomentan nuestra caridad, suspenden sobre nosotros el manto de la inmortal misericordia y nos cubren con sus alas; elevan nuestras penas y gozan cuando introducen en la morada angélica al alma justa, que abandona la cárcel en que vivió en la tierra.

Estos oficios santos y benéficos los han ejercido los ángeles en todo tiempo desde su creacion. La religion en sus sagrados libros, la historia en sus fastos y la tradicion en su órden de sucesiones patentizan la verdad de la existencia y grandeza del ministerio angélico. Recorred las venerandas páginas del viejo y del nuevo Testamento. Vereis romperse el velo de las nubes y en las alas veloces de los vientos descender á los ángeles coronados de luz vivísima para acudir al hombre sumido en los horrores de un páramo en que no habia resonado una voz de piedad, sino el eco triste del lamento, el gemido de angustia y de dolor. Ministros de Dios, ora ejecutores de su justicia ó conductores de sus gracias, aparecen como delegados suyos para el castigo ó el bien de la humanidad. Los primeros padres despues de su rebelion son arrojados por el Pastor de Israel y el Angel de la espada de fuego; otro anuncia á Agar la multiplicacion de su posteridad; tres ángeles vaticinan la destruccion de Sodoma á Abraham el gran patriarca de Idumea: un ángel detiene su brazo alzado sobre el inocente Isaac en la cumbre del monte Moria: Jacob es protegido por otro ángel de sus espíritus y vé en sueños una escala misteriosa alzada entre cielo y tierra por la cual suben y bajan angélicas legiones: un ángel acompaña, socorre y defiende al pueblo de Israel y le lleva con Moisés á la tierra prometida: otro se opone al paso de Balaán rebelde: Josué descubre á un ángel que le indica la santidad del lugar que pisa: Gedeon es alentado por otro á libertar á su pueblo del yugo madianita: un enviado celeste anuncia el nacimiento de Sanson, que será terror de filisteo: Elías profeta es favorecido por un ángel en el desierto: otro esgrime sobre Jerusa en la espada del exterminio y David le contiene con el holocausto: un ángel vengador hiere y destruye el ejército del impío rey Senaquerib: otro ampara al jóven Tobias y lleva la bendicion á la casa de su anciano padre: Judith, la esforzada heroina, celebra agradecida la proteccion de un ángel tutelar: Daniel es socorrido por otro en el lago de los leones, y son librados de la voracidad del fuego por otro ángel los tres niños de Babilonia. Isaías, Zacarías y otros varones santos patentizan en la antigua ley la proteccion angélica ofreciendo testimonios inconcusos de su verdad. ¿Pero á qué detenernos en la enumeracion de las apariciones de estos séres bajo diversas formas, que nos refieren las venerables páginas del antiguo Testamento?

Lanzemos una rápida ojeada investigadora sobre los libros luminosos de la ley nueva: veremos las continuas descensiones de estos espíritus, ágiles como el viento y activos como el fuego. Ellos anuncian el nacimiento del Bautista que precederá al Mesías como la estrella de la mañana á la aurora resplandeciente. Un ángel anuncia á la virtuosa Ana que de su seno estéril brotará la virgen escogida, y luego anuncia á María la Encarnacion del Verbo Eterno en su seno castísimo, futuro templo y sagrario de la divinidad: los ángeles anuncian á los pastores de Belen que las nubes habian llovido al Justo, al Santo de Israel y entonan sobre su cuna el cántico de gloria: un ángel manda á José que huya con Jesús á Egipto para librarle del furor de Herodes, y le señala la hora de su vuelta. El padre de la mentira que mora en las tinieblas tentó al Salvador en el desierto y demostraron los ángeles su grandeza triviéndolos rendidos. En la noche de la Cena inicia Jesus su Pasion y muerte en el Huerto de las Olivas y un ángel le presenta el cáliz de agonía, que habia de ser el cáliz de salud para la generacion culpable del primer rebelde: muere en la sangrienta cruz, los ángeles deponen sus alegres sistros, entonan tristes trenos de dolor y plegan sus blancas alas en señal de pena y luto; resucita al tercer dia de su Pasion triste-ima y los ángeles guardan su sepulcro y declaran el celestial prodigio: á los cuarenta dias torna en Ascencion gloriosa al cielo y los ángeles profetizan su segunda venida en gloria y majestad: en la calma y soledad nocturna es arrebatada del sepulcro la Virgen de las Vírgenes para reinar con Cristo y los ángeles celebran su entrada en el Paraiso y la proclaman reina. Sería tarea interminable hacer la relacion detallada de la participacion de estos espíritus celestes en cuanto tiende al bien de la humanidad en todo lugar y tiempo. Mucha sucede se oiria, y, creerlais oir la voz de esos espíritus que todo lo llenan como heraldos de la Providencia y de la gloria de Dios, iniciando los designios del Altísimo, atendiendo á todas las necesidades, haciéndose órganos sensibles de aquel que reina sobre los mundos y abre los cielos para que descienda la divina luz de la vida, el rocío de la gracia, la luz de la felicidad. Pero no haría mas que reproducir y acreditar de nuevo lo consignado, entre otros libros, en el Apocalipsis de San Juan, sobre la grandeza, la mision universal y la influencia de los ángeles.

Acaso dude alguno de las pruebas escritas y pretenda desmentir el testimonio histórico.—Pero invoque la fé de cada hombre ó la creencia trasmitida de un pueblo á otro y corroborada aún en nuestros dias.—Cada nacion, cada pueblo, cada familia, cada institucion, cada hombre tiene su ángel custodio y á él confian el éxito feliz de sus empresas, la coronacion de sus anhelos. Hasta el malo y el perverso tienen sus ángeles que imploran con Dios para que los perdone, y vuelvan atrás en el camino de la perdicion. Los Padres y Doctores de la Iglesia prueban luminosamente la existencia de los ángeles y algunos declaran haber percibido como la Magdalena la inefable melodía de sus celestes cánticos y haberla visto subir cuando el Eter, victorioso, conducir en triunfo al cielo el espíritu inmaculado de algunos justos. Los mártires subiendo al ara del sacrificio han confiado en ellos y han muerto regocijados como si les hubieran sonreido: las vírgenes los vieron en sus castos sueños y los niños en sus beleños infantiles: el guerrero los vió en su lucha en el campo de batalla y el marino flotar sobre las olas irritadas: el cautivo los descubrió en su encierro y el moribundo en su lecho de agonía. Todos han creido divisar sus huellas rutilantes, oir el ruido ligero de sus alas, percibir su voz suave y melíflua, aspirar su perfume, y los han visto alegrarle todo, trasformarlo y llenarlo de delicias desconocidas, de encantos ignorados.

Por esto es que el poeta los encarna en sus cantares é identifica con ellos los seres que mas ama: el artista bebe su inspiracion en ellos y los traslada al lienzo y la piedra, engalanado con su trasunto poética concepcion. Como esas constelaciones fúgidas que en la noche irradian en un cielo limpio y apacible, así en el cielo del alma irradia la imágen purísima de los ángeles, divinidades inferiores que flotan sobre los mundos como globos de fuego sobre oscuros horizontes. ¡Cuánto hablan los ángeles al alma! ¡Cuan hermosa es la idea que de ellos concibimos! Si el alma sufre herida, si está llena de dolor ¡un consuelo le atiende, creemos oir la voz dulcísima del ángel del consuelo; si un amor puro germina como flor hermosa en nuestro desierto corazon, creemos que ha brotado al suave soplo del ángel tutelar de los amores: si sonríe una vírgen abstraida en castos pensamientos, al un niño goza en las delicias de su cándida edad, parece que los alegra ángel protector de la inocencia: si atravesando el sinuoso campo de la vida salvamos los peligros, bendecimos al ángel santo de la guarda: si nuestro hogar se envuelve en las delicias de la paz mas dulce, pensamos que vaga y morran ó el ángel bello del hogar doméstico: si nuestras ansias se realizan, si nuestros deseos se colman y los males se alejan, aclamamos al ángel celestial del bien: si se afianzan y consolidan los lazos de una amistad vehemente y generosa, saludamos al ángel de la amistad; si nuestro corazon se cierra al vicio, si resistimos al crimen, respondemos al dulcísimo llamamiento del ángel de la virtud: si elevamos á Dios una plegaria, creemos que como nube de incienso impelida por suave brisa será llevada al cielo por el ángel de la oracion: todos confian y todos descansan en la proteccion de un angel que Dios les ha destinado, y todos descubren, entre las sombras de incredulidad que los envuelven casi todo, angeles en los elementos, en los campos, en las plazas, en las casas, en las cátedras, en el templo y en el hogar.

Y no son delirios de la razon, ni engendros del fanatismo, ni fabulas, ni visiones de un entendimiento fascinado. Al reconocer é invocar á los ángeles se obedece á una fé viva, á una conviccion religiosa, á una revelacion, á un dogma. Es una verdad inspirada por el cielo, basada en la omnipotencia creadora del mismo Dios, verdad reconocida y sostenida por la autenticidad incontestable de los hechos. Hasta en los mismos ritos y teogonias de la antigüedad idólatra se consigna la creencia en unos seres superiores y se habla de un combate de ángeles y demonios sostenido antes de la creacion de la tierra, y se habla de la caida y expulsion de los ángeles rebeldes.

Será negado cuanto se aduzca para comprobar su existencia, pero á pesar de las negaciones que se levantan contra todo lo sobrenatural, los ángeles continuarán ejerciendo su benéfico ministerio inflamados por el fuego de la mas ardiente caridad, abrasados por el deseo mas vivo de asistir al hombre; y en cumplimiento de su mision sublime custodiarán y protegerán á los vivadores mientras la tierra gire sobre su eje y se mueva un átomo, y cuando lo creado vuelva al caos, desaparezca el sol y los muertos se levanten de sus tumbas á la voz del ángel del juicio, los ángeles rogarán por los pecadores y celebrarán con himnos inmortales el triunfo de los justos en la última residencia.

Sublime es el ministerio angélico, digno de honor y bendicion! Feliz quien imitando á esos espíritus se constituye en la tierra ángel protector del que sufre, y es ángel en el alma por sus virtudes. Opónganse á los negros ángeles del vicio y del error, que dan la muerte á la sociedad, los ángeles del bien, que dan la vida. Se sembrarán fecundas semillas que en tiempo oportuno producirán frutos ópimos; y la sociedad, regenerada como por obra de ángeles, marchará triunfante al glorioso fin de su destino.

ANTONIO ENRIQUE DE ZAFRA.

VARIEDADES.

Oido á la caja.—Dejemos de alquilar casas.

Sí, señores.

Vivamos en los parques, en las plazas, en cualquier parte, menos en las casas que no sean de nuestra propiedad.

Vivamos bajo una barraca que formemos con cuatro palos y un pedazo de lona.

Esto es preferible á pagar á esos terribles caseros á quienes importa un bledo que el inquilino sufra.

Caseros que ven desplomarse y hundirse su casa y no se mueven en favor del que les paga.

Caseros que cobran mucho y que no hacen nada, que son exactos en cobrar y no en cumplir, que á veces no cumplen ni lo prevenido por el Bando, teniendo sus casas desprovistas hasta de lo mas necesario y urgente, caseros que....

Pero, hombre! si no se toma una medida en el asunto no sabemos á donde ir á parar.

La casa en que vivi hasta ayer tiene en un cuarto hundido el piso, cuando llueve se inunda por falta de canales, y tiene, en fin, otras bellezas que preciso es verlas para apreciarlas.

Y no se daba por el aro de componerla, así nos hundiéramos ó ahogáramos en ella.

Y se le ha subido el precio á pesar de haberla medio arreglado quien la habitaba.

Y no se compone por que dicen que no hay con qué.

Pero, hombre! ¿y ese alquiler aumentado!

Cuando les digo á Vds. que en la Habana se pasan con los amos de casa las penas del Purgatorio, sólo que me digo.

Nada! huelga, y que esos inflexibles, pero *cobrantes* señores, se queden con sus casas para que las vivan las ratas que, como no pagan alquiler, están bien en todas partes.

Uf! yo estallo.

Comunicacion.—Del teatro de Albisu nos escriben:

"Sr. Gacetillero de LA VOZ DE CUBA.

Sírvase V. anunciar que la Empresa de las funciones dramáticas que se ofrecen los miércoles en Guanabacoa, en vista del extraordinario éxito que tuvo anoche en Albisu la representacion de la preciosa obra "Las dos madres," ha decidido llenar con ella la tercera funcion de abono en el citado teatro de Guanabacoa y que tendrá lugar el miércoles 18.

Junio, 13 de 1873.—El representante de la Empresa."

En Catedral.—Tendrá lugar mañana en este templo la solemne fiesta de infra-octava de Córpus, estando el discurso á cargo del respetable orador sagrado, señor don Pedro Arburu.

Calabazar.—Nos escriben de este pueblo, que desde mañana domingo comenzará la celebracion del Patronato: que el dia 24 será la gran fiesta, y que en la procesion, además de los voluntarios de la localidad, marcharán la compañía de Arroyo Naranjo, y una de la capital con música y escuadra de gastadoras y se agrega que reina animacion para los bailes de la temporada.

A los toros.—Conforme os hemos anunciado, mañana domingo habrá gran corrida de toros no palapsños en la plaza de Belascoain.

Que á sol y á sombra haya más gente que globulitos homeopáticos pueden caber en un bocoy.

Así nos place.—El Sr. Gomez, agente de Castorienas y C.ª, ha contratado en Nueva York el siguiente personal, para la próxima temporada en el favorecido Circo.

Mr. M Lowande [distinguido ecuestre en pelo, hasta en cuatro caballos.]

Mrs Clarinda Lowande [ecuestre en pelo y paró, primera artista del "Great O'Brien Circus."]

Mr. A. Lowande [gran ecuestre, sin rival artista por sus saltos mortales hácia atrás.]

Mr N Lowande [gran ecuestre, equilibrista sin igual, notable en los difíciles juegos malabares.]

Niño A. Gomez [4 años de edad. Unico en el mundo que hasta el presente trabaja á caballo en pelo.]

Niño A. Gomez [4 años de edad. Unico que por su arrojo se distingue en el manejo de una pareja de potricos en pelo á la alta escuela.]

Todos trabajan actualmente en el Great Six Shows of John O'Brien en los Estados Unidos y traen caballos de su propiedad.

El Sr. Gomez trata de contratar otros ecuestres y acróbatas, y para nuevo arreglo emprenderá viaje en uno de estos dias.

Bien por Castorienas.

Teatro de Marianao.—Inauguró anoche sus funciones en el Coliseo de dicho pueblo la compañía dramática de Albisu, y asistió un numeroso y selecto concurso. El drama *Las travesuras de Juana* obtuvo aceptacion: su desempeño fué esmerado: la señora Tardos quedó con su acostumbrado lucimiento en el papel de la protagonista, y la señorita Gonzalez llenó muy bien su cometido: el señor Segarra hizo un Acericco como pocos, y agradó el Sr. Pildain en la noble figura de Alarcon, como en noches pasadas. El baile con que concluyó el espectáculo gustó, como era de esperarse.

Puede decirse que la *troupe* dramática de Albisu hará buen negocio en Marianao.

El miércoles próximo dará la segunda funcion, en que se ofrecerá una de las mejores obras del repertorio moderno.

Circos.—Como todos los dias festivos, habrá funcion mañana domingo por la tarde y por la noche, en uno y otro Circo, habiendo dispuestos variados programas ambas compañías, deseando complacer á sus favorecedores.

Circulares.—Se nos comunica en una circular, que queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de "Hubert y Batut," en el ramo de sastrería y refiriéndose á esto se nos participa en otra que se ha formado una sociedad mercantil, que se dedicará al mismo ramo de sastrería, [calle de Cuba número 39] bajo la razon de E. Hubert y C.ª, sien do socios comanditarios los Sres. D. Federico y D. Emilio Castillon del comercio de esta plaza; la nueva queda hecho cargo de la liquidacion de la disuelta ta Hubert y Batut.

Los amantes de Teruel.—Este magnífico drama de Hartzembusch se pondrá en escena mañana domingo en el teatro de Albisu desempeñando sus principales papeles las Sras. Tardos, Gonzalez y Suarez y los Sres. Pildain y Robreño. Habrá un bonito baile y concluirá la funcion con la divertida pieza "El que nace para ochavo" dirigida por el Sr. Segarra.

Incendio.—Como á las cuatro de la mañana de hoy, los pitos y cornetas dieron la señal de fuego. Este se declaró en la tienda de víveres "Villa de Avilés," calle de San Nicolás número 20, esquina á Lagunas, y se ignora como principió: el edificio, de dos pisos, y las accesorias inmediatas fueron completamente destruidos y tambien los efectos. En el lugar del siniestro se constituyeron el Excmo. Sr. Capitan General, Gobernador Político, otras autoridades y las fuerzas de costumbre: á los auxilios de los vecinos y al trabajo de los Bomberos se debe la extincion del voraz elemento, que pudo ocasionar mayores estragos.

Se nos dice que una morena, inquilina de una de las accesorias sufrió la fractura de una pierna al arrojarse á la calle desde un alto, y que resultaron lastimados tres individuos, y uno herido por el golpe de una plancha atada á una cuerda, que se tiró para derribar una viga.

A las siete y media estaba dominado el fuego y quedaba un reten de bomberos apagando los últimos restos.

CRONICA RELIGIOSA.

SABADO.—Continuacion sobre el misterio de la Trinidad.—El gran doctor, en el libro doce, no quiere reconocer como imágen perfecta de Dios y de la Trinidad mas que esa porcion de nuestra inteligencia que, para reflejar la Trinidad, no necesita la accion de las cosas temporales, y se eleva por sí misma á la contemplacion de lo que es eterno.

Stos. Vito, Modesto, y Sta. Crescencia.—El primero fué de familia ilustre, pero gentil. Por fortuna su ayo Modesto era cristiano y le sacó de las tinieblas de la idolatría. Le honró Dios siendo aún niño con el don de milagros, y ya á los doce años se declaró contra el paganismo, permaneció constante en la creencia de la fé de Jesucristo, y por inspiracion le condujo Modesto á un navío que llevó á los dos á un desierto inmediato al rio Sirmo. Allí fueron mantenidos milagrosamente por un cuervo, hasta que por órden de Diocleciano volvieron á la ciudad para ser martirizados en compañía de Sta. Crescencia. Un ángel los consoló en sus padecimientos y los hizo volver al desierto, donde entregaron su alma al Criador.

Además se mencionan los Stos. Exiquio y Julio soldados, Benito, Dula, Libia, Leonides, Eutropia, todos márts, Abraham, Próspero, Aquilero ob, Bernardo de Meton, Landelino, abad, Vango, cim, Gregorio, ob. y cfs.

LUNES.—Stos. Juan Francisco Regis y Aureliano, ob., y Sta. Lugarda.—El primero de estos santos entró en la Compañía de Jesus, y no tuvo necesidad de mudar de costumbres, porque no tenia hábito vicioso que corregir; de modo que no tuvo que hacer otra cosa que proseguir el camino que llevaba y trabajar para perfeccionar la obra de su salvacion y coopera á la de su prójimo.

Del glorioso obispo San Aureliano bástenos decir que su vida fué de ángel en carne, y siempre despegado de todo lo de la tierra, así es que vió acercarse su última hora con un gozo indecible.

Sta. Lugarda, que se hallaba ilustrada de una celestial luz, estaba dotada de un conocimiento tan raro y profundo de la majestad de Dios y de su propia nada, que en medio de tantas virtudes, grandes prerogativas y regalos del cielo, la vanagloria nunca la molestaba. Once años antes de su muerte la privó Dios de la vista corporal, para que gozase más puramente de la celestial luz, y cinco años antes de irse al cielo dijo el dia que habia de morir.

Tambien se citan los Stos. Ferseolo, pbro, Ferrucion, diác, Quirico, Julita Aunes, Justino, márts., Aureliano, Bienar, Ticon, Semiliano, ob y cfs.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

Circular.—El lúnes principia en las Ursulinas; la misa mayor á las 7 rezada de hora, de 10 y 13.

Misas solemnes.—El lúnes y mártes en la Catedral, á 8 D. M., en la Merced, Monserrate y Jesús del Monte, la de la novena del Sagrado Corazon de Jesus; el mártes en San Isidoro y Guadalupe, á San Antonio de Padua; en Sto Domingo y en el de Guanabacoa, al Sto Padre fundador á las 7.

Misa cantada á Ntra. Sra del Cármen.—En Santa Teresa, Monserrate y Guadalupe.

Monserrate.—El lúnes predica en la novena del Sagrado Corazon de Jesus el Sr. Pbro. D. Pedro Alburu, y el mártes el Pbro. D. Manuel Navarra.

Córte de María.—Dia 16.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Cármen en Sta. Teresa, Monserrate, Guadalupe y en Guanabacoa, en Sto. Domingo; y el dia 17 á Ntra. Sra. de los Desamparados, en Belen, San Isidro, Paula y Monserrate, en Guanabacoa, en la parroquia, todas privilegiadas.

*Secretaría de la Real y Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la parroqu

ACEITE ARABIGO.

Es el mejor preparativo para impedir la caida del pelo y que se vuelva cano, hacerlo crecer, y conservarlo: vende á tres pesetas sencillas el pomo botica de José, Aguiar 106. M.

De venta en todas las principales boticas de la Isla: en extramuros, botica Aguila de Oro, calzada del Monte esquina á Angeles.

POMADA DE LECCIA.

Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos por inveterados y rebeldes que sean, jaqueca, dolor de cabeza, de clavo, tórticos, anginas, de costado, neuralgia, dolores gotosos, parálisis parciales, contusiones, dolores nerviosos, obstrucciones del higado y del bazo, palpitaciones del corazon, el histérico y los desvanecimientos de cabeza.

El único depósito se halla en la botica de San José, de Luis Le-Riverand, Aguiar 106.

Vino tónico,

nutritivo, de quina y cacao. De venta en la botica de Santa Ana, Muralla 68.

LA ESENCIA DE LA VIDA.

Restaura la virilidad y el vigor de la juventud en cuatro semanas, aun de las constituciones más agotadas.

Esta apreciable esencia de la vida deben tomarla todos los que estén para casarse: el éxito es infalible, tomándola segun las instrucciones impresas.

Las mujeres estériles podrán usarla con ventaja.

Cura radicalmente la espermatorrea, la debilidad en general en jóvenes y viejos y todos los desarreglos de la orina.

Unico agente en la Habana, D. Luis Le-Riverand, botica y droguería de San José, Aguiar 106. Se vende á 5 pesos el pomo.

Polvos pectorales calmantes.

Contra los nervios, catarros pulmonares, dificultad en la respiracion y en los casos asmáticos, proporcionan un sueño tranquilo y reparador.

No más canas.

REGENERADOR DEL CABELLO

para restablecer y conservar el color natural del cabello, bigote y patillas sin alteracion de la piel.

Este líquido no debe confundirse con esas tinturas para teñir el pelo, que contienen más ó ménos piedra infernal, manchan la piel y con el uso continuo producen males de consideracion; no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurial; puede usarse sin cuidado alguno, pues no mancha la piel, y tiene la ventaja de restituir al cabello el principio colorante que ha perdido, infiltándose en el tubo capilar.

Se vende en la botica de San José, Aguiar 106, esquina á Lamparilla.

Inyeccion anti-leucorréica.

Estas inyecciones quitan las inflamaciones del útero, los dolores y el ardor, cicatrizan las úlceras de cualquier carácter y suprimen por completo todo género de flujo por antiguos y abundantes que sean, impidiendo que se originen enfermedades más graves del útero.—Precios $1 la botella.

Ungüento maravilloso.

Para la curacion de toda clase de tumores, como sean: carbunclos, malditas, nacidos, granos, cistecuercos y llagas recientes y crónicas. Véndese á 50 cts. el pomo, en la propia botica de Santa Ana, Muralla 68.

NOTA.—Estos medicamentos se hallarán de venta en Guanabacoa, botica La Reunion, Corral-Falso 123. En Güines, botica de San José, calle Real. En Matanzas droguería y farmacia Central, calle de Ricla n. 15, y demás boticas de la Isla. M.

BOTICA DE SANTA ANA
Muralla, 63
entre Villegas y Aguacate.

Anunciamos al público que esta farmacia se dan diariamente consultas médicas gratis, de doce á dos de la tarde y de ocho á diez de la noche, practicando las operaciones de cirujía que se consideren necesarias.

Poñada contra las almorranas, de Estramonio, tiene ventajosa aplicacion en todos los estados delmal; alcanza cura; teniendo oscuridad en su uso; calma la inflamacion y el doloroso por encanto, detiene la hemorragia, que tanto debilitan y extenuan á los enfermos; todas estas ventajas descansan en hechos muy bien observados. Véndese á $1 el pomo en la botica de Santa Ana, Ricla 63.

Espectorante de Poligala.

Medicina la más eficaz para la curacion de los catarros, los nerviosos, asma ó ahogo, irritacion de los bronquios, para la sangre por la boca, vil ar el desarrollo de la tisis y demás padecimientos del pecho. Véndese á $1 el pomo en la botica de Santa Ana, calle de la Muralla núm. 68.

Polvos anti-helminticos purgantes.

Infalibles para la destruccion de las lombrices, los niños los toman con la mayor facilidad con cualquier líquido ó alimento que más les guste, y en caso de no tener lombrices, les purgan y fortifican sus estómagos, de manera, que de flacos y desganados, con este purgante apropósito para ellos, recobran la salud en pocos dias y se ponen risueños, hermosos y en sus carnes.

Esta epidemia, repetida un millon de veces, sobre la cual nos han llamado la atencion multitud de padres que les habian dado á sus hijos los Polvos anti-helminticos purgantes por creer que su grave estado provenia de lombrices, y les han visto recobrar la salud sin haber hechado ninguna, sin no conducido á aconsejar en ese tiempo que sea necesario purgar á un niño de cualquier edad, en vez de darle el manito, la magnesia, el aceite ó otra purga, lo mejor y más acertado y saludable es administrarle estos papelillos anti-helminticos purgantes para obtener un buen resultado.

Debe tenerse presente que casi todas las lombrices producen en los niños muy graves enfermedades, causa porque se ven tantas defunciones de estos inocentes.—De venta en todas las boticas y droguerías de la Isla.—Botica de Santa Ana, Muralla 68.

Bálsamo de árnica.

Superior á la tintura en todos los casos de heridas, lincadas, golpes que han desgarrado el tejido, y llagas no causando dolor ni ardentía.

Elixir nervino.

Calmante instantáneo de los dolores de muelas, efímeros, nerviosos y neuralgias de la cara.

Véndese á 75 cts. pomo, en la botica de Santa Ana, Muralla 68.

Polvos anti-catarrales.

Contra la tos y ronquidos de pecho, y para suplir los imponderables ventajas á tantas pastillas hasta hoy direcomendadas. Precio: 50 cts. caja.

Píldoras vegetal antibiliosas purgantes.

Segun fórmula del Lic. Julian Ambrosio Córdoba

Da un efecto seguro y nada peligroso, son el mejor purgante conocido para los paises cálidos; útil en las enfermedades biliosas, malas digestiones, dolores de cabeza, amargos al paladar, enfermedades del higado, estreñimiento, hinchazon, etc., siempre que sea conveniente evacuar, bastando dos píldoras para producir un gran efecto. Precio: medio peso la caja. Botica de Santa Ana. Muralla 68.

ESENCIA

concentrada de zarzaparrilla compuesta.

Preparada por el Sr. Lic. D. Antonio Hernandez.

Este jarabe depurativo del cuerpo ha sido experimentado por mucho tiempo y con el mejor resultado en esta capital y fuera de ella, por profesores de merecida reputacion, obteniendo con su aplicacion curaciones inesperadas sobre enfermedades que habian sido tratadas inútilmente por los medios más racionales.

Los constantes y progresivos buenos resultados que diariamente presenta su uso, la constituyen y colocan en primera línea entre los más recomendables depurativos y reconstituyentes; y que su accion notablemente marcada sobre los enfermos de su uso; calma la inflamacion y el doloroso por encanto, detiene la hemorragia, que tanto debilitan y extenuan á los enfermos; todas estas ventajas descansan en hechos muy bien observados. Véndese á $1 el pomo en la botica de Santa Ana, Ricla 63.

Inyeccion balsámica cicatrizante.

Esta inyeccion es un poderoso auxiliar de la Pasta Balsámica contra la gonorrea, pues acelera y completa la cicatrizacion del punto ulcerado de la uretra, de donde sale el pus.—Precio, 75 cts. pomo.—Botica de Santa Ana, Muralla 63.

De venta en todas las droguerías y perfumerías de la Isla.

AVISO IMPORTANTE.

Ha sido aprobado por la Junta Superior de Sanidad y sancionada por la Superior Autoridad el consumo de los sarcófagos (Patent self sealing burial case) propios para este clima por contener los derrames, poderse cerrar herméticamente segun la necesidad, por su ligereza y por estar al alcance de todas las fortunas.

Su depósito calle de Aguiar núm. 72, esquina á San Juan de Dios, Primera Agencia funeraria de R. Gillet. 3d 12m

Es el mejor de cuantos medicamentos se conocen por purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los hospitales y práctica civil por los más acreditados facultativos de esta ciudad y de órden de la Inspeccion de Estudios de las islas de Cuba y Puerto-Rico, y habiendo salido triunfante de todas las pruebas, esta ilustre corporacion no pudo ménos de conceder á su autor privilegio exclusivo; y lo propio aconteció con la Academia Nacional de Medicina y Cirugía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en diez y siete años que cuenta del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes y pomposos anuncios, de los que se sirve el charlatanismo, bastará preguntar á los miles de ejemplos vivos que circulan la Isla para que respondan entusiasmados elogiando sus virtudes, y podemos presentar testimonios de infinidad de personas que despues de haber tomado inútilmente la Zarzaparrilla de Bristol, la "Townsend y el Rob de Leffecteur," no han logrado curarse sino con el ROB DE GANDUL, y esta es la causa de la gran boga que ha adquirido, no solo en la Isla sino en Puerto-Rico, en España y el Pacífico; pasa donde son muchos los pedidos.

Sirve para curar el mal venéreo por envejecido que sea, úlceras de todas clases, herpes, y todas las enfermedades de la piel, y las que provengan de impurezas de la sangre por malos humores adquiridos y heredados. Véndese en las boticas de la Habana y de la Isla.

COSMETICO DE PEÑARANDA.

PARA TEÑIR EL PELO.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro; con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podria emplearlo porque le perjudicaria; con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte, empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO,

remedio infalible para la tos, los catarros por crónicos que sean, y para todas las enfermedades del pecho, á 50 cts. el pomo.

Aceite de almendras puro, en pomitos de á 2 rs. cada uno, y botellas á peso una.

BOTICA DE SANTA CLARA

San Ignacio, número 44, esquina á Obrapia.—Habana. 8

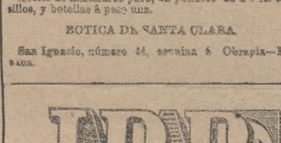

PILDORAS DE YODOFORMO

FERRADAS INALTERABLES,

SEGUN EL PROCEDER DEL DR. GANDUL,

Aprobadas por la Real Academia de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de la Habana.

Estas Píldoras, cuya eficacia está sancionada por la práctica de los más afamados facultativos de Europa, producen unos efectos sorprendentes en los casos en que están indicados el todo y el hierro, tienen una accion muy marcada sobre la tuberculizacion, el cáncer, las escrófulas, la clórosis ó falta de sangre, supresion de las reglas, dolores de estómago, digestiones penosas, etc. Están preparadas por un nuevo procedimiento, que las conserva inalterables indefinidamente. Su proceder ha sido sometido al criterio de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana, y analizadas por una comision de su seno nombrada al efecto, cuya comision produjo un honroso informe, que ha aprobado por dicha corporacion por unanimidad y sin distincion.

Véndese en la droguería "La Central," Obra-pia 33 y 35; en la botica de San José, Aguiar esquina á Lamparilla; en la botica y droguería "La Reunion," de Sarrá y Comp., calle de Santa Teresa. En Villaclara, D. José Silva, y en todas las demás boticas. M.

De venta en todas las principales boticas de la Habana extramuros, botica Aguila de Oro, calzada del Monte, esquina á Angeles.

PREPARADO

POR

D. LUIS LE-RIVERAN.

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder efectivamente incontestable, y calma muy pronto la tos por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de sus incómodo síntoma, que no deja descanso á los pacientes.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, al quitarles la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse

EL JARABE PECTORAL CUBANO, unido á las píldoras de YODOFORMO Ferradas, es una poderosísima medicacion para curar la hemotisis, catarros crónicos y agudos, tisis pulmonar y laríngea incipientes, y en general, todas las enfermedades del pecho.

LA VOZ DE CUBA.

LIBROS EIMPRESOS

NOVELAS QUE SE HALLAN

DE VENTA

EL DESPACHO

DE ESTA IMPRENTA.

ECOS DE LA PATRIA por D Rafael Villa, con un prólogo escrito por D. José Triay. 1 tomo..... 75 cts.

EL AVARO por F. Conciencia 1 tomo..... 50 cts.

LOS TRAJES NEGROS por Paul Feval. 3 tomos..... 75 cts.

BERTA DE SENNEVELLE por Mr. Ernesto Capendu 2 tomos en uno, tamaño regular 40 cts.

CONTRASTES DE LA VIDA ó un DRAMA MISTERIOSO por Adolfo Belot. 1 tomo..... 40 cts.

EL REY DE IBEBON por Cárlos Delva. 1 tomo grueso... 40 cts.

EE MARQUES DE LOC-RONAN por M. E. Capendu. 1 tomo grueso... 30 cts.

FORTUNA Y DESGRACIA por Amadeo Achard. 2 tomos en uno, tamaño regular 40 cts.

JUAN DE CHASSOL por Mario Achard. 1 tomo tamaño regular..... 40 cts.

LA HEREDERA DE UN MINISTRO por la condesa Dalh. 1 tomo..... 40 cts.

93 OBISPO ESQUINA A AGUACATE **93**

ALMACEN DE NOVEDADES.

SORPRENDENTE REMESA DE ROPA HECHA.

Por el último correo francés, procedente de Saint Nazaire, acaba de recibir un brillantísimo y variado surtido de ropa de niño, confeccionada en una de las más acreditadas fábricas de la capital de la moda. Entre la infinidad de córtes que traen se encuentran los preciosísimos trajes á la marinera: tambien hemos recibido un variado surtido de chaquetitas y sacos de elasticotin para niño, corte á la francesa: encargados de otros para Semana Santa, á nuestro sócio.

El mismo vapor nos trajo el mejor surtido de muselinas de verano, y otros artículos propios de la estacion, que se pudieron hallar en Paris y otras capitales de Europa. Así es que pueden acudirá surtirse á LAS NOVEDADES sus consumidores favorecedores, seguros de que saldrán complacidos, pues hay para todos los gustos.

Tambien se han recibido los tan celebrados sacos de alpaca de la India, colores preciosos: en un otro de esa tela llamada Orleans-tricof, puebla y marino, á infinidad de clases. 23bp9ab

LA FASHIONABLE,

Calle del Obispo n. 115, entre Bernaza y Villegas.

Este magnífico y nuevo establecimiento, único en su clase y que por el lujo y buen gusto, tanto como por lo bien montado de cada uno de los ramos que abraza, puede competir con los mejores de Europa, se ofrece al público en general y en particular á las familias de buen gusto, que encontrarán en él novedad, elegancia y economía en cuanto pueda concillarse con lo escogido de los géneros, é inteligencia de las personas que están al frente de la direccion de sus diversos ramos que son los siguientes:

Camisería y confeccion de ropa blanca.

Camisas, calzoncillos, camisetas, medias, pañuelos, tohallas, etc. Camisones de señora, lisos, bordados y con encajes, etc. Sayas bordadas, de gran novedad y mucho lujo, juegos de sábanas y almohadas; id. id. Pañuelos bordados y de encajes.

Objetos de canastilla,

como son: Camisitas, Faldellines y gorritos para niños

Tambien se encarga la casa de CONFECCIONAR en sus talleres de costura habilitaciones completas para casamientos y canastillas para recien nacidos, como igualmente, vestidos para señora y niños.

Fábrica de guantes,

de primera y segunda clase, pieles muy superiores, precios corrientes

Fábrica de corbatas,

de todas clases y formas, precios mas baratos que de costumbre.

Artículos de novedad,

como son: Botonaduras, bastones, carteras, boquillas, perfumería y otra infinidad de objetos que podrán ver las personas que se dignen honrar dicho establecimiento. 15 5jn

LIQUIDO ANTI-HIDROPÍCO.

SEGUN FORMULA

del facultativo D. Cleto Diaz Acevedo.

Este precioso remedio cura radicalmente los edemas de las piernas y otros varios afectos como erupciones, escoriaciones, hinchazones, ulceraciones, y dolores más ó ménos antiguos y de cualquier naturaleza.

HIDROCELES.

Dicho facultativo, con un método perfeccionado que le es peculiar, ha curado radicalmente de hidroceles simples ó complicadas, un gran número de personas de probidad establecidas en esta capital, remitiendo muchas por anuncios que salieron en los periódicos de esta ciudad.

Vive Dragones 12, esquina á Amistad, y las personas que á continuacion se expresan: Informan del procedimiento que ha empleado en todas ellas para las perfectísimas curaciones: calle de Lamparilla n.º 24. D. Melchor Ortiz, O-Reilly, esquina á la de la Habana; don José María del Campo, Casa Blanca, muelle de Marti y Torrens; D. Pedro Arcano, Aguila 220; D. Jesus Hijuelo Peres, por él y D. Francisco Catá, rincon de Nombre Dios, en Vuelta-Abajo, Zanja 17; D. Cosme Cabrales, por él y D. Benito de la Vega, ausente, Corrales 97; Antonio Martinez, por don Hilario Ruiz, ausente, Galiano 134; D. Cándido Hoyos, por él y D. Pedro Dacobo, ausente, Lamparilla 68; D. José María Casellas, Obispo 15; D. Benito Subos, Santiago 23; D. Ramon de la Viña, Amistad 46; D. Pablo Gomez, ausente, Figuras 91; D. José Martinez, castillo de la Cabaña, Pabellon n.º 23; esp. D. Juan Rolan y Duran, ausente, café de Tacon; don Manuel Teijero, Puerta de Tierra, altos, fonda de "Los Voluntarios;" don José María Yañes y Peña; D. Juan Boeza Mayor, Galiano 94. D. Manuel Perez, Corrales 6; D. Vicente Rodriguez, Corral falso de Maurizio; don Manuel Bello, D. Ramon Gutierrez, Aguila esquina á la del Monte 223; señores Zubillaga y comp., Monte 83; por don Susano Argüelles, vecino del ingenio Santa Elena, en la jurisdiccion de Matanzas; D. Victoriano Gutierrez, Jesus del Monte 415; Angeles 16, D. Diego Trucha, Monte 81; D. Lorenzo Eulloba, Amistad 136, hotel "Telégrafo," don Salvador Ferrer, por D. Francisco Arias y Aranda, teniente de Caballería; D. Francisco Hoyos, Obispo 32; Teniente-Rey 85, D. A. Gomez (bodega). Villaclara, calle de San Juan Bautista 37; D. Faustino Martinez, teniente de Voluntarios, Chaves 9; D. Manuel Gonzalez, Concordia 19; D. Alejo Azcárraga, Villaclara, calle de S. José 8; B. Santos Ariza, alférez del batallon de Voluntarios, Teniente-Rey 85, bodega de D. Braulio Corral, Merced 77, D. Andrés Piñon; Lealtad 54, don Francisco Sordo; Matanzas, calle del Medio 23, D. D. Menendez, teniente de voluntarios de artillería; Cerro, calle del Peñon, máquina de moler harina, D. Antonio Loreto; Villaclara calle de Colon 5, D. Miguel Bengochea, de la escuadra de gastadores, Casa Blanca, tercer carenero, herrería, D. Antonio Cartiñas; Quemados de Marianao, calle de Domingues, casa frente al n.º 6, D. Vicente Gonzalez; Guanabacoa, calle de Vista-Hermosa nº 19, D. Catalino Vasallo, con notable, pelígrosa y extraordinaria complicacion; Casa Blanca, fonda de Piñeiro, D. José Benito Mendiña; Jesus del Monte nº 414, (sin operacion] D. Pedro Visiedo; Ancha del Norte 135, don Julian Concepcion; Compostela esquina á S. Isidro, escuela E. D. José Eusebio Gonzalez; Galiano 118 mueblería "La América", D. José Flores Sanchez; Mision 105, D. Andrés Gonzalez Benitez; Estrella 109, [sin operacion], José de la Cruz Bolaño. Cerrada del Paseo 5, Francisco Damorano; Guanabacoa, Cruz Verde 57, D. Francisco Hernandez Varela; Manrique 42, D. Humifacio Alvarez: Concordia 58, D. Rafael Sanchez; Zanja 47, D. Antonio Marti; Animas 102, D. Isidro Otero; Obispo 139, D. José Gonzales; Plaza del Vapor 67 y 68; D. Francisco Villegas. Cruz Verde 57, Guanabacos; Campanario 15, D. Luis Alvarez; Lamparilla 63, D. Florencio Menendez; Amargura 96, D. Juan Bello; Monte 347, D. Félix Grimalt; San Miguel 38, D. Antonio Artolózaga; Amistad 84, D. Cabixto Gonzalez; Accesoria de Tacon venta de tabaco frente al Louvre D. Ramon García; Galiano esquina esquina á Virtudes muebleria. D. Juan José Achirica; Escobar 95 D. José Costales; San Luis Gonzaga 7, D. Juan Rubira; Villegas87, D. Lorenzo Alonso. 8—3

SOLICITUDES.

OPERARIOS DE SASTRE

y un buen bajista

se solicitan en la calle de Mercaderes casi esquina á la del Obispo. 4 5

INTERESANTE.

En la calle de Maurique nº 173, se solicita una costurera que sepa coser bien en máquina. 4d-31m

SASTRES.

Se solicitan. Almacen de Novedades, Obispo número 93. 8—27 B

$500,000

HASTA EN PARTIDAS DE A

200 PESOS

SE DAN

CON HIPOTECAS DE CASAS DE MAMPOSTERIA

Y DE MADERA

EN TODOS PUNTOS Y EN TODOS LOS

PUEBLOS.

Tambien se compran casas en venta real y en pacto. Se compran negros de campo en venta real y en pacto. Se hace cargo de arreglo de testamentaría y de cobros de casas y judiciales y toda clase de negocios, pues cuenta por compañero un abogado muy conocido y de reputacion. Calle de San Nicolás núm. 42, ó en la barbería que está en la calle de San Ignacio titulada Salon Oriental, ó en la escribanía de Gobierno pregúntese por D. Tomás Granados.

Desea colocarse un buen

cocinero. Calzada del Monte núm. 36, tienda de ropas darán razon. 4—28

Se solicita una señora de moralidad

que quiera pasar á Cienfuegos para acompañar á una señora y hacerse cargo del gobierno de la casa, siendo bien retribuida. Ama gura 16 informarán. 4 4

Se solic ta una morena de regular

edad que quiera acomoda se para cocinar á una corta familia. Calle del Conde n. 14

Calle de Aguiar número 106

esquina á Lamparilla se solicita una criada que sea cocinera y escolava, una costurera y una lavandera. 8—3

En la calle del Consulado n.

18 se solicita una criada de mano que entiende un poco de lavar y planchar. 6 14,n

VENTAS

de

CASAS, FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

Para dividir extrajudicial-

mente entre herederos mayores se vende la casa número 425 calzada del Monte, barrio del Horcon, pasado el puente de Canyez. En la calle de Neptuno n. 19 impondrán. 4-15

En 2,500 pesos, libres para el vende-

dor, y á precios convencionales, se vende realmente un terreno en el barrio de Jesus del Monte, entre la calzada Real y la del Luyanó inmediato á la iglesia, con porcion de árboles frutales y consta de 10,523 planas, libre de gravámen: en la calzada del Luyanó núm. 88, impondrán. 8 24 m

En la villa de San Antonio de los

Baños se vende la acreditada y bien surtida botica conocida de Pastrana situada en uno de los mejores puntos de la referida villa, que es, en la calle Real, nº 70 esquina á la calle del Coliseo, reuniendo la circunstancia de tener una buena casa para una regular familia. Informarán de más pormenores en la misma Botica. 31 22

BOTICA.

OJO AL ANUNCIO.

En un módico precio se vende en San Antonio de los Baños el establecimiento de farmacia "San Antonio," que se halla en las mejores condiciones y cuenta con una venta de $300 mensuales. Mas pormenores dirigirse á su dueño calle Real, nº 87, y en la Habana, Aguiar, 95. 15 18m.

Se vende

una bodega propia para uno que quiera ganar pronto muchos cheques, ó se admite un socio á la mitad, en la misma. Alcanza muy bien para dos. Darán razon calle de Compostela n. 120, café El Gallo. 4 10

ALQUILERES DE CASAS.

SE ALQUILAN

varias habitaciones para hombres solos. Desamparados 64. 4 11

Jesus del Monte.

En lo mas fresco y mas campestre y en la misma calzada, se alquila ó se vende la muy espaciosa y ventilada casa núm. 552, conocida por la de Tacon: á la otra puerta informarán. 4 15

TEMPORADA.

OJO: en el pueblo de Arroyo Naranjo, se alquila una de sus mejores y cómodas casas que tiene mucho terreno, con arboleda y se da en módico precio. Obispo n. 14. 4 12

Se alquila la bonita casa de alto y bajo

sita en la calle de San José n. 32 entre la de zada de Galiano y S Nicolás tiene entrada de carruaje caballeriza, dos salas, cinco cuartos y bastante comodidad para una familia y ademas es muy fresca y ventilada En la carbonería de enfrente está la llave é impondrán Amargura n. 63, esquina á Aguacate. 8-30

SE ALQUILA

la hermosa y espaciosa casa-quinta situada en el Cerro calle del Telipan n. 19. En frente está la llave é impondrán Amargura 63. 12—28

ALQUILER DE CASA.

En la calle de las Lugunas n. 85, entre Gervasio y Belascoain, se está concluyendo de fabricar una espaciosa y hermosa casa, con mas de cincuenta habitaciones; tiene gas, agua, buen desagüe al mar y otras comodidades que seria muy extenso este anuncio para explicarlo.

Por lo tanto, su dueño avisa á los señores fabricantes de tabacos, cigarros dueños de hoteles ó posada colegios, ect, que quieran adquirir esta hermosa casa en arrendamiento para que pueden verla á todas horas y tratar de su ajuste en la misma ó en la calle de Aceda n. 43 15—20 m

SE ALQUILA

la casa calle Ancha del Norte núm. 243, esquina á la calzada de Belascoain, que consta de planta baja y principal, con departamentos para criados de ambos sexos, caballerizas y cochera, cuarto de baño con pila de mármol dos pozos de agua potable con bomba, parque ó jardin á la entrada y próximo á los baños de mar; pudiendo verse á todas horas del dia. Para tratar de su ajuste se dirigirán á la casa contigua, calzada de Belascoain núm. 1, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde. 4 6jn

Se alquila y se va á componer la casa

calle Ancha del Norte é calzada de San Lázaro n. 138, entre las del Aguila y Blanco, situada en uno de los mejores puntos por su inmediacion á los baños de Romagnera y hermosa vista, fresco, comodidad y tiene jardin.

En la bodega está la llave y Amargura n. 63, esquina al Aguacate impondrán. 8-30

SE ALQUILAN

tres casas para la presente temporada, situadas en los Quemados de Marianao, calle del Rey nº 2, 4 y 6. En la bodega, junto á la Glorieta, esta la llave, y en la calle de Berraza n. 54, entre Teniente Rey y Muralla impondran. 8—27

San Ignacio n. 50.

Se alquila toda la parte baja que hace esquina con la de la Lamparilla. Calle de Domingues n. 12, en los Quemados de Marianao 4 10

PERDIDAS.

GRATIFICACION.

Se gratificará con veinte pesos al que de razon de dos mesas de mármol, que han sido robadas del Salon Payret. Dichas mesas son faciles de reconocer porque hay debajo de ellas cinco taladros, en lugar de tres ó cuatro que acostumbran á tener las demás, para asegurarlas con el pié. Una de ellas fué robada en una noche del mes pasado y la otra en la noche del 28 de mayo. Los veinte pesos exceden al valor de dichas mesas que se dan como gratificacion con el objeto de descubrir al ladron ó sus encubridores. 4d-31m

Se han extraviado, en uno de los dias

del presente mes, las cédulas de vecindad pertenecientes á D Domingo del Corral y Altuve y D. Antonio del Castillo. Ambos documentos estan expedidos por la Inspeccion del segundo distrito, y se gratificará á la persona que las entregare en la calle de Mercaderes n. 41, (a) B. ó en la de S. Miguel n. 23. 3-7

Se han extraviado los vigésimos, del

sorteo que se ha de celebrar mañana 10 del corriente cuyos números son los siguientes: 5,363 folio 8; 29,113, folio 6; 9,284, folio 14. La persona que los entregue en la calle de San José n. 110 será gratificada, en caso de salir premiados. 1 10

DE MAQUINARIA.

LA SILENCIOSA

DE

Willkox y Gibbs,

REFORMADA,

la mas elegante y mas propia para familia

DEPOSITO:

Muralla 59, sombrerería.

MAQUINAS DE COSER

de Weler & Wilson.

Unicos agentes para la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos

M. LUNAR.

Se compran, cambian y componen todas las máquinas de coser.

Está de manifiesto el nuevo pedal con el cual no se necesita tocar la voladora, sin que vuelva atrás.

Las agujas legítimas, hilos y piezas sueltas.

Se solicitan agentes para los puntos indicados.

O'Reilly, n. 65.

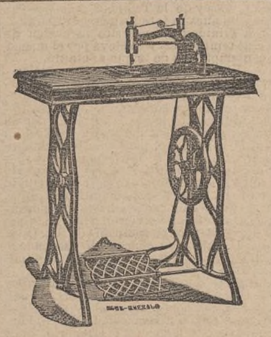

GRAN DEPOSITO

DE MAQUINAS DE COSER.

O'Reilly 50, entre Habana y Aguiar.

En este establecimiento tenemos un gran surtido de máquinas modernas de las fabricantes Wilson Lockman's y Cª y Wanzer y Cª de doble pespunte y lanzadera, de mecanismo muy sencillo, y de mucha duracion; hacen cuantas labores se conocen en máquinas de coser, teniendo la ventaja de coser además á mano con solo ponerlas una manigueta y las garantizamos por un año.

En el mismo se venden máquinas sueltas, para coser á mano, máquinas de rizar, agujas de todas clases, sedas, hilo, aceite y todo lo concerniente al ramo.

Tambien se componen y cambian

Habana, 15 de noviembre de 1872.—*Ramon Sainz y Compañía.*

FUNDICION

DE

WEST POINT,

DAVIS Y TOSCANO,

CALLE DE CUBA Nº 53.

Máquinas verticales y horizontales.

—Tachos al vacío.—Centrífugas, colgantes.—Bombas de vapor.—Donkeys

—Máquinas portátiles.—Sierras de vapor.—Llaves y tubos de todas clases.—Defecadoras.—Máquinas para hacer ladrillos.—Tanques para agua, guarapo, azúcar y mieles.

Se venden dos bombas de hierro

para bodega de barco, tres gatos de rosca de patente para suspender hasta treinta toneladas, una estacha Pita manila hasta 12 pulgadas de grueso, 20 tubos de pailas 10 piés de largo y 9 pulgadas de diámetro interior, 2 tomos, planos hidrográficos de los mares de China, una máquina de planchar (nueva). 47 tercios de tabaco vuelta arriba, unas cadenas de 21 grilletes y 30 líneas y 2 grandes anclas. En la Empresa de vapores españoles correos de las Antillas, San Ignacio 56, darán razon. 4d-31m.

MISCELANEA.

Realizacion y traspaso.

En la camisería La Mar se realizan todas las existencias á precios muy módicos, y se traspasa el local con la anaquelería, enseres y demás pertenencias.—I. Olañeta y cp. 8 16jn

Se vende en la botica de San José, ca-

lle de Aguiar n. 106, esquina á Lamparilla, unos arreos de plata para pareja; un pipon pierna de carzon, de uso y un caballo de monte propio para paseo, con ó sin arreos. 8-12

EL BOULEVARD.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ropa, talleres de sastrería y camisería, depósito general de ropa hecha y camisas del pais de todas clases.

HOY SE RECIBIERON

para los bailes de temporada

100,000 varas piqueses de seda, color entero y de listas, á 3 rs vara.

500 piezas id. de verano con franja de seda á 2 rs vara

4,000 varas granadina de seda, con listas de raso, á 2 rs. vara.

2,000 varas lisio, color entero, á 1½ rs. vara

3,000 córtes de tarlatana blanca, con listas arrazadas y pinos borbador, á 5$ el córte de vestido.

Se acabó el calor.

200 gruesas de abanicos de madera finos, á 15, 25 y 30$00 uno.

100 camisitas completas de dos piezas á 10 pesos una.

FUERA CRISIS.

GRAN REBAJA Y NUEVOS

500 cortas de o'an clarin, francés de caja, á 8$ uno.

400 piezas idem blancos á 3 y 4 rs. vara, y cuanto pidan.

SASTRERIA.

Levitas, Tuts y Chaqués de elasticotin negro y de colores, con forros de seda y trabajados á la francesa á $15, 20 y 25 uno.

Sacos, Tuts, Chaqués y Levitas de paño y casimir muselina, negros y de colores, á $12, 15 y 17 uno.

Sacos y chaqués de franela, azul y carmelita, á $8½ y 10 uno.

500 sacos de punta y Panamá, blancos y de colores á $6 uno.

200 tuts y sacos de alpaca y merino, negros, á $4½ y 5 uno.

CAMISERIA.

10000 camisas del pais, blancas y de colores finas, á $3½ una.

5000 idem idem de clase superior, á $4 y 4½ una.

2500 idem de tela de Holanda, entre y grano de oro á $5 uno.

Medias, corbatas, pañuelos en cuellos y camisetas de la casa de la Mar se realizan todas las existencias á precios muy módicos, y se traspasa el local con la anaquelería, enseres y demás pertenencias.—I. Olañeta y cp. 8 16jn

TREN DE LAVADO

Calle de la Estrella n. 77.

Esmero, prontitud y equidad En veinticuatro horas se entrega la ropa que precise 4 15

93, Obispo, 93,

esquina á Aguacate.

ALMACEN

DE

NOVEDADES.

Sorprendente remesa de

ROPA HECHA.

Por el último vapor francés, procedente de Saint Nazaire, se ha recibido un brillante y variado surtido de ropa de verano, diseos de dril blanco y de colores; idem de muselina; piezas de alpaca hay infinidad de formas entre ellas el hermoso Turf, el Derki, etc., y las hay de granito ingles, tricof patin, burato, Orleans, Puebla, etc.

Tambien se han recibido los tan celebrados sacos de alpaca de la India, colores preciosos unos llamados Polferoso, gran novedad: otros de granito, blancos otros muy cortos, á la americana: franela azul, Orleans del color más caprichoso que se puede idear.

Para niños.

Hemos recibido un brillante y variado surtido de ropa de niños, confeccionada en una de las más acreditadas fábricas de la capital de la moda.

Entre la infinidad de cortes que tenemos se encuentran los preciosísimos trajes á la marinera.

Hay una gran partida de chaquetitas y sacos de elasticotin, corte á la francesa.

Todos estos efectos han sido encargados á nuestro sócio, que se halla constantemente en Paris, á fin de remitirnos puntualmente todas las novedades de la moda y ofrecerlas á nuestros numerosos favorecedores.

El mismo vapor nos trajo el mejor surtido de lindas muselinas y otros géneros propios para la estacion, los mejores y de mas novedad que se han encontrado en Paris y otras capitales de Europa.

Así es que se puede acudir á Las Novedades, seguros de salir complacidos, pues hay para todos los gustos.

Camisería.

En esta ramo se cuenta con un completo y variado surtido de géneros, todos de la mas alta novedad, y se halla al frente de este departamento uno de los mejores artistas y que goza de merecida fama entre la elegante juventud de esta capital.

93. Obispo 93.

GUANABACOA.

AGENCIAS FUNERARIAS

DE

FRANCISCO MARTINEZ Y MARTINEZ,

Animas 10 y Palo Blanco 78,

En estos establecimientos se sirven á todas horas y para todas partes. Sus precios son equitativos y las administraciones gratis.

NOTA.—Siendo fotógrafo el dueño de estos dos establecimientos ofrece tambien gratis á los que lo pasen, el retrato del cadáver, ó en su defecto, la cópia del retrato del difunto; sin que por esto se altere el precio del entierro. 15 13 n

SE VENDE

un piano casi nuevo de Gouvau Cárlos III n 8 8 5

AVISO.

A precios sumamente módicos se hallan de venta una coleccion muy bonita de efectos de fantasía de cristal de Bohemia y cien pares de floreros de porcelana fina, en la calle de los Oficios núm. 13, escritorio de M. A. de Ondarza. 4 1j

DIVERSIONES.

GRAN TEATRO DE TACON.

Empresa dramática del primer actor cómico Sr. D. Baltasar Torrecillas.